

**CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA
COLOMBIANA S.A. – CIAC S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Junto con el Informe del revisor fiscal)

Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de
CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A., que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023;
- el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y no captan ni administran Ahorro Público emitido por la Contaduría General de la Nación (Resolución 414 de 2014 y sus normas complementarias y modificatorias).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y no captan ni administran Ahorro Público emitido por la Contaduría General de la Nación (Resolución 414 de 2014 y sus normas complementarias y modificatorias); y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de

información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Compañía, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía bajo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público conforme a lo determinado en la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorios emanada de la Contaduría General de la Nación, al 31 de diciembre de 2022 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresé su opinión sin salvedades sobre los mismos el 28 de febrero de 2023.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Compañía no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado en febrero de 2024.

CHULVEY DINNORY MARTIN ROBLES
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 220806-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99841-01-3272-24

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2024

Digitally signed by Chulvey
Dinnory Martin Robles
DN: cn=Chulvey Dinnory Martin
Robles, ou=USUARIOS,
email=cmartinr@bdo.com.co



Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

**A los Accionistas de
CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A. S.A.:**

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A. (en adelante “la Compañía”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2023:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Compañía.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Compañía tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Compañía.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la

Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A., y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y entre el 1 de enero del 2024 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2023, los actos de los Administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

CHULVEY DINNORY MARTIN ROBLES
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 220806-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99841-01-3273-24

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2024

Digitally signed by Chulvey
Dinnory Martin Robles
Robles, ou=USUARIOS,
email=cmartinr@bdo.com.co





CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA CIAC S.A.
NIT 899.999.278-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
MARCO NORMATIVO NICSP RESOLUCION 414 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2014
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(cifra en pesos)

CONCEPTO	NOTA	2023	2022
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		308.416.658.154	405.276.856.721
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	189.951.554.434	275.628.449.464
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	-	1.967.819.000
CUENTAS POR COBRAR	7	66.837.213.447	9.994.853.358
INVENTARIOS	9	21.666.355.297	90.097.503.935
OTROS ACTIVOS - ACTIVOS INTANGIBLES	14	29.961.534.976	27.588.230.964
ACTIVO NO CORRIENTE		12.817.867.006	10.876.508.312
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	40	40
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	7.933.445.371	6.792.826.835
OTROS ACTIVOS - ACTIVOS INTANGIBLES	14	4.884.421.595	4.083.681.437
TOTAL ACTIVO		321.234.525.160	416.153.365.033
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE		178.707.709.948	292.213.993.543
CUENTAS POR PAGAR	21	24.585.948.732	44.251.026.214
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	5.210.354.749	4.686.426.612
OTROS PASIVOS	24	148.911.406.467	243.276.540.717
PASIVO NO CORRIENTE		18.206.765.916	11.262.299.385
CUENTAS POR PAGAR	21	-	87.423.640
PROVISIONES	23	18.206.765.916	11.174.875.745
TOTAL PASIVO		196.914.475.864	303.476.292.928
PATRIMONIO			
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	27	35.057.662.659	35.057.662.659
RESERVAS	27	61.385.984.591	50.996.938.132
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	27	15.279.594.779	16.230.911.324
RESULTADOS DEL EJERCICIO	27	12.889.738.504	10.389.046.459
GANANCIAS O PERDIDAS PLANES BENEFICIO EMPLEADOS	27 -	292.931.237	2.513.531
TOTAL PATRIMONIO		124.320.049.296	112.677.072.105
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		321.234.525.160	416.153.365.033

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros


Mayor General ANDRES GUZMAN MORALES
Gerente General CIAC S.A.
(Ver certificación adjunta)


CLAUDIA JIMENA SANCHEZ RUEDA
T.P. 197005-T
Contadora
(Ver certificación adjunta)


CHULVEY DINNORY MARTIN ROBLES
T.P. 220806-T
Revisor Fiscal designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver informe adjunto)



CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA CIAC S.A.
NIT. 899.999.278-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
MARCO NORMATIVO NICSP RESOLUCION 414 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2014
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(cifra en pesos)

CONCEPTO	NOTA	2023	2022
INGRESOS OPERACIONALES		178.643.659.217	122.569.302.264
VENTA DE BIENES		47.635.547.646	19.954.117.039
BIENES COMERCIALIZADOS	28	51.293.241.588	29.976.746.110
DEVOLUC, REBAJAS Y DESCTOS EN VENTA DE BIENES (DB)	28 -	3.657.693.942 -	10.022.629.071
VENTA DE SERVICIOS		131.008.111.571	102.615.185.225
OTROS SERVICIOS	28	152.144.054.788	135.895.090.948
DEVOLUCION VENTA DE SERVICIOS	28 -	21.135.943.217 -	33.279.905.723
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		145.760.900.455	110.759.231.553
COSTOS DE VENTAS	30	39.652.437.327	17.963.075.086
OTROS SERVICIOS	30	106.108.463.128	92.796.156.467
UTILIDAD BRUTA		32.882.758.762	11.810.070.711
GASTOS OPERACIONALES		30.652.545.449	24.853.422.884
SUELDOS Y SALARIOS	29	4.292.501.984	2.989.119.055
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	29	85.021.389	65.479.713
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	29	896.546.690	631.066.711
APORTES SOBRE LA NÓMINA	29	25.757.100	27.354.443
PRESTACIONES SOCIALES	29	1.526.039.129	1.175.293.194
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	29	7.944.600.314	3.074.513.542
GENERALES	29	11.221.621.631	11.530.186.016
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	29	1.966.685.581	1.555.720.918
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	29	364.118.665	92.119.339
DETERIORO DE INVENTARIOS	29	32.292.644	31.935.784
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29	407.486.400	373.225.894
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	29	890.072.396	722.373.557
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	29	-	2.341.545.434
PROVISIONES DIVERSAS	29	999.801.526	243.489.284
UTILIDAD OPERACIONAL		2.230.213.313 -	13.043.352.173
INGRESOS NO OPERACIONALES		43.099.201.849	76.747.613.541
SUBVENCIONES	28	87.423.615	518.289.212
FINANCIEROS	28	19.252.400.410	12.291.291.142
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	34	19.560.905.417	59.372.881.781
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	28	3.944.088.667	4.565.151.406
REVERSON DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	28	1.840.694	-
REVERSION PROVISIONES	28	252.543.046	-
GASTOS NO OPERACIONALES		30.010.620.877	50.658.568.491
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	29	550.382.501	-
SUBVENCIONES	29	118.044.045	492.764.093
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	34	28.097.242.946	47.419.877.718
FINANCIEROS	29	298.525.292	347.640.369
IMPUESTO DE RENTA	29	-	388.000
OTROS GASTOS DIVERSOS	29	946.426.093	2.397.898.311
IMPUESTO A LAS GANACIAS DIFERIDO			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		15.318.794.285	13.045.692.877
Menos: PROVISION IMPUESTO A LA RENTA	29	3.551.154.348	2.292.617.700
Menos:IMPUESTO A LAS GANACIAS DIFERIDO	35	1.122.098.567 -	364.028.718
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS		12.889.738.504	10.389.046.459
Ganancias o perdidas planes beneficio empleados	-	295.444.768 -	383.072.655
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		12.594.293.736	10.005.973.804

Mayor General ANDRES GUZMAN MORALES
Gerente General CIAC S.A.
(Ver certificación adjunta)

CLAUDIA JIMENA SANCHEZ RUEDA
T.P. 197005-T
Contadora
(Ver certificación adjunta)

CHULVEY DINNORY MARTIN ROBLES
T.P. 220806-T
Revisor Fiscal designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver informe adjunto)



CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
MARCO NORMATIVO NICSP (RESOLUCION 414 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014)
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

	Nota	Capital Suscrito y pagado	Reservas	Resultados de Ejercicios anteriores	Resultados del Ejercicio	Ganacias o perdidas planes beneficios	Total Patrimonio
Saldos al 01 de diciembre de 2022		35.057.662.659	38.884.592.575	17.527.457.561	12.112.345.557	385.586.186	103.967.644.537
Resultado del ejercicio	27	-	-	-	10.389.046.459	-	10.389.046.459
traslado de utilidad ejercicio anterior	27	-	-	- 12.112.345.557	- 12.112.345.557	-	- 24.224.691.114
Apropiación de Reservas	27	-	12.112.345.557	12.112.345.557	-	-	24.224.691.114
Reversión reconocimiento del ingreso 2021 por facturación en el año 2022	27	-	-	- 1.296.546.237	-	-	- 1.296.546.237
Variación por actualización del cálculo actuarial	27	-	-	-	-	- 383.072.655	- 383.072.655
Saldos al 31 de diciembre de 2022		35.057.662.659	50.996.938.132	16.230.911.324	10.389.046.459	2.513.531	112.677.072.104
Resultado del ejercicio	27	-	-	-	12.889.738.504	-	12.889.738.504
traslado de utilidad ejercicio anterior	27	-	-	- 10.389.046.459	- 10.389.046.459	-	- 20.778.092.918
Apropiación de Reservas	27	-	10.389.046.459	10.389.046.459	-	-	20.778.092.918
Reversión reconocimiento del ingreso 2022 por facturación en el año 2023	27	-	-	- 951.316.545	-	-	- 951.316.545
Variación por actualización del cálculo actuarial	27	-	-	-	-	- 295.444.768	- 295.444.768
Saldos al 31 de diciembre de 2023		35.057.662.659	61.385.984.591	15.279.594.779	12.889.738.504	- 292.931.237	124.320.049.296

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CLAUDIA JIMENA SANCHEZ RUEDA
T.P. 197005-T

Contadora
(Ver certificación adjunta)

Mayor General ANDRES GUZMAN MORALES
Gerente General CIAC S.A.
(Ver certificación adjunta)

CHULVEY DINNORY MARTIN ROBLES
T.P. 220806-T

Revisor Fiscal designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver informe adjunto)



CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONAÚTICA COLOMBIANA CIAC S.A.

Estado de flujo de efectivo

Método Indirecto

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2023 Y 2022

(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

		2023	2022
Resultado del ejercicio	NOTA	12.889.738.504	10.389.046.459
(+) Gasto por depreciaciones	37	1.258.032.320	1.114.193.536
(+) Gasto por deterioro de deudores	37	364.118.665	92.119.339
(+) Gasto por deterioro de inventarios	37	32.292.644	31.935.784
(+) Gasto por pérdida en venta o deterioro de propiedad planta y equipo	37	29.771.473	-
(+) Gasto por subvenciones (Comodatos)	37	118.044.045	546.769.007
(+) Gasto por amortización de intangibles	37	2.269.588.119	1.683.571.377
(+) Gasto por provisión impuesto de renta	37	3.551.154.348	2.293.005.700
(+) Gasto por provisiones litigios y demandas	37	550.382.501	2.341.545.434
(+) Gasto por baja de inventarios	37	399.447.375	248.622.568
(-) Ingreso por Indemización	37	-	2.297.673.836
(+) Gasto por excedentes de participación en contratos de asociación	37	-	518.289.212
(-) Ingreso por subvenciones (Comodatos)	37	87.423.615	- 1.363.660.886
(-) Ingreso por recuperaciones	37	-	- 1.418.408.165
(+/-) Reversion en el patrimonio ingresos no facturados	37	944.995.128	- 1.679.618.892
(+/-) Gasto/Ingreso por impuesto diferido (en el activo)	37	2.065.851.423	254.831.543
(+/-) Gasto/Ingreso por impuesto (en el pasivo)	37 -	943.752.856	109.197.175
Total Resultado neto del ejercicio depurado		23.617.087.304	16.422.534.603
Flujo de efectivo de Actividades de Operación			
(-/+ Aumento/ Disminución de cuentas por cobrar	37	57.206.478.754	19.288.843.243
(-) Aumento de inventarios	37 -	67.999.408.619	- 42.784.925.946
(-) Disminución de cuentas por pagar	37 -	19.721.880.692	24.400.588.532
(+) Aumento de beneficios a empleados por pagar	37	523.928.135	218.640.760
(+) Aumento de pasivos estimados y provisiones	37	10.611.307.739	- 5.735.028.351
(+) Aumento de otros pasivos	37 -	95.308.887.106	191.401.566.647
	37		
Total flujo de efectivo (utilizado en) provisto por las Actividades de Operación		- 114.688.461.789	186.789.684.885
Flujo de efectivo de las Actividades de Inversión			
(-/+ Aumento/Disminución en otros activos no financieros corrientes	37	2.373.304.012	- 10.841.096.384
(+/-) Aumento/Disminución en inversiones	37 -	1.967.819.000	- 561.197.000
(-) Aumento de otros activos	37	5.136.179.700	- 888.017.537
(-) Aumento de propiedad, planta y equipo	37 -	147.185.257	- 932.395.281
Flujo de efectivo (utilizado) por Actividades de Inversión		5.394.479.455	- 13.222.706.202
VARIACION DEL EFECTIVO			
		- 85.676.895.030	189.989.513.286
	37		
Efectivo y equivalente del efectivo al comienzo del año (Cta 11)	37	275.628.449.464	85.638.936.178
Efectivo y equivalente del efectivo al final del año (Cta 11)	37	189.951.554.434	275.628.449.464
VARIACION DEL EFECTIVO		- 85.676.895.030	189.989.513.286

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Mayor General ANDRES GUZMAN MORALES
Gerente General CIAC S.A.
(Ver certificación adjunta)

CLAUDIA JIMENA SANCHEZ RUEDA
T.P. 197005-T
Contadora
(Ver certificación adjunta)

CHULVEY DINNORY MARTIN ROBLES
T.P. 220806-T
Revisor Fiscal designado por BDO Audit
(Ver informe adjunto)

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA CORPROACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.- CIAC S.A.

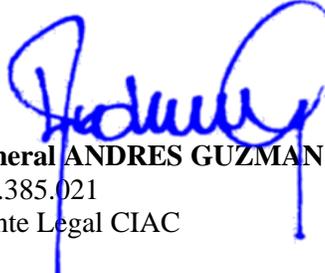
De acuerdo con lo dispuesto en las Resoluciones 411 de 2023 y 356 de 2022, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2023 de **LA CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA CIAC S.A.** Nit. 899.999.278-1, han sido preparados aplicando para su elaboración los principios de contabilidad pública, en forma uniforme con el año anterior, de acuerdo con el Marco Normativo Internacional – NICSP aplicable para la Corporación, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2023 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Sociedad, incluyendo las Revelaciones y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los Estados Financieros de la Sociedad.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la Sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes, diferentes a los reflejados en la contabilidad.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad pública de acuerdo con el Marco Normativo Internacional NICSP
3. La sociedad tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder. Los gravámenes que afectan los activos fueron debidamente informados en las revelaciones de los Estados Financieros.

4. La sociedad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2023.



Mayor General ANDRES GUZMAN MORALES
C.C.No. 94.385.021
Representante Legal CIAC



CLAUDIA JIMENA SANCHEZ RUEDA
C.C. No 1070943663
T.P.No. 197005-T
Contadora CIAC

CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A. - CIAC S.A.
NIT 899.999.278-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
MARCO NORMATIVO NICSP (RESOLUCIÓN 414 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014)
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. “CIAC S.A.” (en adelante la Corporación), creada por el Decreto 1064 de 1956, es una Sociedad de Economía Mixta que se rige como Empresa Industrial y Comercial del Estado, por cuanto la participación de la Nación es del 99,96%, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional. La Corporación tiene duración hasta el 31 de diciembre de 2056, la cual puede ser ampliada o reducirse de acuerdo con la decisión mayoritaria de sus accionistas.

La Corporación desarrolla su objeto principal exclusivamente dentro de una o varias zonas francas, de acuerdo con el artículo 1° del Decreto 1089 de 1998, a través de las siguientes actividades:

- El montaje, administración y explotación de centros o talleres de reparación, mantenimiento y prestación de toda clase de servicios para aeronaves nacionales y extranjeras.
- La fabricación, ensamblaje y compraventa, agencia de distribución de aeronaves y de toda clase de partes, repuestos y accesorios.
- Servir de agente o recibir despachadores extranjeros o importadores nacionales, equipos aeronáuticos, partes, repuestos, herramientas y piezas sueltas para reparación, mantenimiento, ensamblaje, fabricación y servicios de aeronaves y equipos aeroportuarios, mercancías recibidas para depósito, importación o exportación en una o varias zonas francas, de acuerdo con las normas legales.
- Organizar, constituir y explotar centros de reparación, entrenamiento aeronáutico, mantenimiento y ensamblaje de aeronaves y sus componentes y la importación, comercialización y distribución de repuestos, piezas, equipos y demás elementos necesarios para la prestación de servicios aeronáuticos y demás apoyo logístico que requiera en el campo aeronáutico.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Corporación optó por la aplicación de dichas normas a partir del 1 de enero de 2016; por ende, los últimos estados financieros de la Corporación que fueron presentados bajo el Régimen de Contabilidad Pública “RCP”, según lo establecido en la Resolución 354 de 2007, fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros de la Corporación han sido preparados de acuerdo con la Resolución 414 de 2014 y la Resolución 663 de 2015, expedidas por la Contaduría General de la Nación, con las cuales se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran ahorro del público.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana ha preparado el juego completo de estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 el cual comprende:

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de Cambios en el patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, la Corporación aplicó los siguientes criterios:

- El estado de situación financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos teniendo en cuenta su realización y liquidación en el periodo corriente o no corriente, considerando que proporciona una información fiable y relevante.

El estado de resultados y otro resultado integral se presentan de manera conjunta como un solo estado financiero.

El estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.

Los estados financieros de la vigencia 2023 han sido preparados de manera comparativa con la vigencia 2022

1.4. Forma de organización y cobertura

Para la preparación y presentación de la información contable la Corporación de la industria Aeronáutica Colombiana registra todas sus operaciones en la ERP/SAP el cual está compuesto por ocho módulos que se encuentran integrados entre las distintas áreas de la entidad, por lo tanto, la información para la preparación de los estados financieros es fiel copia de los registros en SAP.

La información financiera se encuentra tanto impresa como en medio magnético y constituye evidencia de las transacciones y los hechos económicos registrados, se encuentra a disposición de todos los usuarios de la información, así como también está disponible para ser verificada por los entes de control.

El jefe de la oficina de Control Interno efectúa la verificación de cumplimiento de las políticas establecidas en el sistema de gestión de calidad de la entidad y evidencia el resultado mediante el informe del Control Interno Contable el cual es emitido a la Contaduría General de la Nación al cierre de cada vigencia.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.2. Moneda Funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Corporación considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes; por esta razón los estados financieros son

presentados en pesos colombianos como su moneda funcional, así mismo se determinara la materialidad de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su naturaleza, de tal forma que si una partida concreta carece de importancia relativa se presentara su saldo acumulado con otras partidas.

2.2. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos, usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional, usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera, y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resultan en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana no presenta hechos posteriores que sean objeto de ajuste o revelación en los estados financieros.

2.5. Otros aspectos

Uniformidad en la presentación

La entidad presenta de manera uniforme las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo al otro, con excepción de aquellos casos en los cuales sea necesario presentar información en otra clasificación por políticas de la entidad, en todo caso adoptando los criterios normativos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Reconocimiento de las diferencias de cambio

Al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se re-expresan utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan en términos del costo histórico, se re-expresan utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias medidas al valor razonable se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mida este valor razonable.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al re-expresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Las partidas monetarias por cobrar o por pagar cuya liquidación no esté contemplada ni sea probable que ocurra en el futuro previsible formarán parte de la inversión neta en un negocio en el extranjero. Por lo tanto, las diferencias de cambio surgidas de esas partidas se reconocerán en los resultados de los estados financieros separados de la Corporación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Corporación de la Industria Colombiana atendiendo a lo establecido en el marco normativo estipulado en la resolución 414 de 2014 Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público y de acuerdo con el juicio profesional, adoptó, documento y aplicó 15 políticas contables, las cuales se

aplican para reconocer los hechos económicos de la entidad de acuerdo con las características cualitativas de la información financiera.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la Corporación para la elaboración y presentación de los estados financieros. Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública son aplicadas por la Corporación de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que la Corporación, considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Corporación atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

La Corporación cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

3.2. Estimaciones y supuestos

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se resumen en la nota 4, la Corporación hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Corporación y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Corporación también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La Corporación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Corporación considera la posición financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a recursos en el mercado financiero y el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de situaciones que nos haga creer que la Corporación no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Deterioro de cartera: La Corporación regularmente revisa su cartera para evaluar su deterioro. Para determinar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la Corporación hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de cuentas por cobrar. Esta evidencia puede incluir datos que indiquen que hubo un cambio adverso en el comportamiento de los deudores. La Corporación usa estimaciones basadas en experiencias históricas de carteras con características de riesgo de crédito similares y de evidencia objetiva de deterioros similares.

Estimación para contingencias: La Corporación estima y registra sus contingencias con el fin de cubrir las pérdidas por litigios, demandas u otros que, con base en la opinión de asesores legales, se consideran probables y pueden ser razonablemente cuantificadas.

Beneficios por planes de pensión: La Corporación mide las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependiendo de una gran variedad de premisas a largo plazo, determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia

demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación. La Corporación utiliza otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de la Corporación, combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados, con el acompañamiento de una firma especializada en la materia y la aprobación de la Superintendencia de Sociedades.

Impuesto a la renta: La Corporación aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Corporación puede reconocer pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el periodo en el que se determine este hecho.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos por actividades ordinarias se registran con base en el principio de devengo o causación, bien sea con el resultado del proceso de facturación o al final del ejercicio, con la estimación de los servicios en proceso, considerando el grado de avance en la prestación de estos.

Reconocimiento de costos y gastos: Los costos y gastos de la Corporación se registran con base en causación. Para el cierre de cada año se realizan estimaciones de los costos y gastos causados sobre las bases de información disponible sobre compra de bienes y servicios. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

3.3. Correcciones contables

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros. La Corporación, corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva reexpresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de forma tal que en los estados financieros se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la empresa corregirá el error de forma prospectiva.

Durante la vigencia 2023 no se presentó ningún error material o inmaterial así como tampoco en periodos anteriores que hayan sido objeto de corrección de los saldos de las cuentas.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Factores de riesgo financiero

Las actividades de CIAC S.A. están expuestas a una serie de riesgos financieros entre los que se encuentran: Riesgo

de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de precios de productos básicos y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo legal y operacional.

De acuerdo con las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, el proceso de gestión de riesgos de CIAC S.A. se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación del apetito de riesgo de cada entidad, así como de las políticas de riesgo, garantizando la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las diferentes líneas de negocio en las que desarrolla su actividad. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio.

La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Políticas Contables

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Corporación en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros que posteriormente se presentan, bajo el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, se relacionan a continuación:

1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se reconocen como efectivo los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. El efectivo y los equivalentes de efectivo de la Corporación pueden incluir:

- Efectivo en caja principal
- Efectivo en caja menor
- Depósitos en instituciones financieras cuenta corriente
- Depósitos en instituciones financieras cuenta de ahorro
- Depósitos en el exterior
- Otros depósitos en instituciones financieras
- Efectivo de uso restringido
- Otros equivalentes al efectivo

El efectivo de uso restringido es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico, o porque tiene una destinación específica.

2. Inversiones de administración de liquidez

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados por la Corporación con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en:

- **Instrumentos de deuda:** Títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.
- **Instrumentos de patrimonio:** Títulos que le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican, atendiendo el modelo de negocio y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

- a) **A valor razonable:** Inversiones que se esperan negociar; es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.
- b) **A costo amortizado:** Inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento; es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.
- c) **A costo:** Inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Por regla general, la Corporación clasifica todas las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado.

3. Inversiones en controladas, inversiones en asociadas, acuerdos conjuntos e inversiones en entidades en liquidación

Se reconocen como inversiones:

- a) **Inversiones en controladas:** Aquellas que se efectúan con la intención de ejercer control en las decisiones de la entidad receptora de la inversión.
- b) **Inversiones en asociadas:** Aquellas participaciones de la Corporación sobre las que se tiene influencia significativa, y no corresponden a inversiones en controladas ni constituyen participaciones en acuerdos conjuntos.
- c) **Acuerdos conjuntos:** Aquellos que se celebran para realizar una operación conjunta o un negocio conjunto, en el cual dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.
- d) **Inversiones en entidades en liquidación:** Aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, y que se reclasifican cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

4. Cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la Corporación en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Teniendo en cuenta el comportamiento histórico de pagos y que para ningún cliente se conceden plazos especiales de crédito, la Corporación ha determinado que las cuentas por cobrar se clasificarán al modelo del costo entendiendo que no existe un plazo especial con ningún cliente. Así mismo se debe tener en cuenta que el plazo de pago establecido para el canal Público depende únicamente de las cláusulas del contrato, oscilando entre los 60 y 90 días, por tratarse de recursos públicos cuyo desembolso depende de la disponibilidad de PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Las que se clasifiquen al costo serán los derechos para los que la Corporación, concede plazos de pago normales del negocio, es decir, las que se espere cobrar en un plazo de la siguiente manera:

- Del 1 de abril hasta el 31 de octubre de cada vigencia que no supere los 100 días.
- Del 1 de noviembre al 31 de marzo de cada vigencia que no supere los 180 días.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro por parte de la Corporación en los siguientes casos:

- Cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.
- Cuando exista desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento el IPC anual más 3 puntos, los puntos serán sujetos al resultado del Índice de Precios al Consumidor, toda vez que la tasa de descuento aplicada por la Corporación no podrá ser inferior al 11% Efectiva Anual.

El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

La cartera a cargo de Fuerzas Militares no será sujeta a cálculo de deterioro a causa del rezago presupuestal asignado a las mismas; quienes son nuestros principales clientes.

5. Inventarios

Se reconocen un inventario cuando se tiene el control sobre el mismo y se espera que éste proporcione beneficios económicos futuros, cuyo flujo sea probable y se puedan medir con fiabilidad; además, sobre estos elementos se mantiene el riesgo y las ventajas inherentes a su propiedad.

Los inventarios de la Corporación están compuestos, principalmente, por:

- a) Materiales para la producción de bienes
- b) Materiales para la prestación de servicios
- c) Otros productos en proceso

Se reconocerán como inventarios los activos adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios se miden por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios para la prestación de servicios se miden por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación de éste.

El costo de adquisición está conformado por: i) precio de compra; ii) aranceles; iii) otros impuestos no recuperables; iv) valor del transporte y almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva); y v) otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas o el ingreso, dependiendo si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Los demás costos de financiación se reconocen como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios. Los costos de transformación de los bienes estarán determinados por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados; también hacen parte del costo, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes, las cuales se calculan de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles, según corresponda.

La distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basa en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. En consecuencia, la cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de un nivel bajo de producción ni de la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocen como gastos del periodo en el cual se incurra en ellos. Para la distribución de los costos indirectos fijos podrá usarse el nivel real de producción, siempre que se aproxime a la capacidad normal.

No se incluyen en los costos de transformación, y por ende se reconocen como gastos del periodo, los siguientes: i) las cantidades anormales de desperdicio de materiales, de mano de obra o de otros costos de transformación; ii) los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios para el proceso de fabricación; iii) los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a la condición y ubicación actuales de los inventarios; y iv) los costos de disposición.

Cuando el proceso de producción dé lugar a la fabricación simultánea de más de un producto y los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuyen entre los productos, el costo total en que se haya incurrido hasta el punto de separación, utilizando bases uniformes y racionales. La distribución se basa en el valor de mercado de cada producto, ya sea como producción en curso, o como producto terminado. En caso de que los subproductos no posean un valor significativo, se miden al valor neto de realización, deduciendo esa cantidad del costo del producto principal.

Cuando la Corporación produzca bienes, acumulará las erogaciones y cargos relacionados con la producción de éstos en las cuentas de costos de transformación. El costo de los bienes producidos para la venta se trasladará al inventario de productos terminados o al inventario de productos en proceso, según corresponda.

La Corporación mide los costos de prestación de un servicio por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de éste. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluyen en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

El valor de los inventarios se mide teniendo en cuenta los costos en los que se haya incurrido que estén asociados con la prestación del servicio y cuyos ingresos no se hayan reconocido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Cuando la Corporación presta servicios, las erogaciones y cargos relacionados se acumulan en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado del costo de la prestación del servicio al costo de ventas se efectúa, previa distribución de los costos indirectos; no obstante, si los ingresos no se han reconocido atendiendo el grado de realización de acuerdo con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias, el costo de la prestación del servicio se trasladará al inventario.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Corporación mide los inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se miden al menor valor entre el costo y el valor de reposición.

Cuando los inventarios se comercializan, el valor de estos se reconoce como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

6. Propiedades, planta y equipo

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Corporación, y la partida tiene un costo o valor que puede medirse con fiabilidad.

De acuerdo con el juicio profesional, los elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser reconocidos de manera independiente o agrupados (artículos grandes pueden dividirse en partes significativas, las cuales se tratan como elementos individuales separados generalmente porque tienen diferentes vidas útiles o diferentes patrones de beneficios). Los activos con un valor mayor a 10 SMMLV son activados y los que son de un valor inferior se reconocen en el estado de resultados como un gasto o costo, controlándolos administrativamente en cuentas de orden.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afecta la base de depreciación.

Los terrenos y edificios son activos separables, por lo que la Corporación los contabiliza por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: i) el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; ii) los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; iii) los costos de preparación del emplazamiento físico; iv) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; v) los costos de instalación y montaje; vi) los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo, originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se probaba el equipo); vii) los honorarios profesionales; y viii) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Corporación.

No se reconocerán como parte del costo los siguientes conceptos: i) los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la Corporación); ii) las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; y iii) las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

Cuando se presenten costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el

elemento de propiedades, planta y equipo, la Corporación reconocerá estos costos como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo, y los medirá por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil o la rehabilitación del lugar; la contrapartida será una provisión por costos de desmantelamiento.

Se reconocerán como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto (es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías). Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

Cuando la Corporación adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Cuando la Corporación fabrique activos similares para la venta en el curso normal de su operación y los destine para el uso, el costo del activo es el costo de transformación en el que se ha incurrido para obtener dicho activo; por lo tanto, se elimina cualquier ganancia interna para obtener el costo de adquisición de dichos activos.

Las propiedades, planta y equipo que se reciben en permuta se miden por su valor razonable. A falta de este, se miden por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Posterior a su reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Activos recibidos en comodato

Para el reconocimiento como activo de un bien recibido en comodato, la Corporación tiene en cuenta, además de los parámetros incluidos para el reconocimiento de propiedades, planta y equipo, que se cumpla la definición de activo y las características propias del mismo. Un activo representa un recurso controlado por la Corporación producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Para que la Corporación reconozca como activo un bien recibido en comodato, el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

En algunas circunstancias, el control del activo es acompañado con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, esta última no es esencial a efectos de determinar la existencia y control del activo.

Depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso; esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Corporación.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente por el método de depreciación seleccionado a lo largo de su vida útil, conforme

a la siguiente tabla:

Elemento	Método de depreciación	Vida útil
Edificios	Línea recta	50 años
Maquinaria y equipo	Línea recta	10 años
Muebles, enseres y equipo de cocina	Línea recta	5 años
Equipo de comunicación y cómputo	Línea recta	3 años
Equipo de transporte de tracción y elevación	Línea recta	5 años

El cargo por depreciación de un periodo se reconoce en el resultado de este, como un costo o gasto. La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de éste. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

Las depreciaciones de los activos de Menor Cuantía son aquellos que con base en su valor de adquisición o incorporación pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan; la depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable. Los componentes son elementos significativos de propiedad, planta y equipo que son identificables por separado de un activo principal; pueden estar constituidos por: piezas, repuestos, costos por desmantelamiento o inspecciones generales.

La Corporación, distribuye el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las deprecia en forma separada, conforme a la siguiente tabla:

Componente	Detalle	Vida útil
AVIONICA	Equipos, partes y componentes de los sistemas aviónicas.	8 años
MOTOR HELICE	Y Todos los sistemas relacionados o integrados, directa o indirectamente, a la planta motriz y hélice. Comprende la célula de la aeronave y todos sus componentes estructurales, primarios y secundarios, quincallería, componentes metálicos y materiales compuestos.	8 años
AIRFRAME		16 años

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coinciden con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la Corporación puede agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la Compañía puede agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación

Los costos posteriores para el intercambio o el reemplazo de los componentes deben ser reconocidos como costos de adquisición de un activo separado y se amortizan durante su vida útil; al mismo tiempo se debe dar de baja el costo remanente del componente reemplazado.

Deterioro

La Corporación reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos, se reconoce como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

7. Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Corporación, con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

La Corporación ha determinado que las cuentas por pagar al costo son las que se pretenden pagar en un plazo normal, es decir en un plazo no mayor a 60 días después de radicada la cuenta de cobro o factura en el almacén general o entregado a cada supervisor del bien o servicio contratado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción; es decir, por el valor registrado en la factura. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción.

8. Beneficios a empleados

Se reconocen como beneficios a empleados todas aquellas retribuciones que la Corporación proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

La Corporación reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable. Los beneficios a los empleados a corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo. Cualquier incentivo pagado y beneficios no monetarios liquidados en un periodo contable, también se considerarán dentro de los beneficios a los empleados a corto plazo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto o costo y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y éste no los haya cumplido, parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo diferido por dichos beneficios. El activo diferido se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

La Corporación reconoce como beneficios posempleo los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: i) sueldos y salarios; ii) expectativa de vida del beneficiario; iii) costo promedio de los planes posempleo; y iv) información histórica de utilización de los beneficios.

La Corporación determina el valor razonable de cualquier activo destinado a financiar el pasivo con la regularidad suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable.

Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia no mayor a tres (3) años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectarán el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

9. Activos intangibles

Se reconocen como activos intangibles los bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros y se pueden realizar mediciones fiables.

Para la identificación de un activo fijo intangible, se requiere que:

- Sea susceptible de ser separado de la Corporación y, por ende, venderse, transferirse, darse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación;
- Surja de un contrato o de otros derechos de tipo legal;
- Se tenga control sobre el mismo;
- Sea susceptible de generar beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual estará conformado por: i) el precio de adquisición; ii) los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; y iii) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de un activo intangible que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada norma.

Cuando la Corporación adquiera un activo intangible con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del activo intangible, y se

reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación, de acuerdo con la política de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Cuando la adquisición de un intangible se lleve a cabo a través de una operación de arrendamiento financiero, la Corporación medirá el activo de acuerdo con lo establecido en la política de Arrendamientos.

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se medirán por el valor razonable que tengan en la fecha de la combinación, de acuerdo con la Norma de Combinación de Negocios.

Cuando se adquiera un activo intangible sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, la Corporación lo medirá de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Los activos intangibles adquiridos mediante permuta se medirán por su valor razonable; a falta de este, por el valor razonable de los activos entregados, y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La vida útil de las licencias y seguros será de 3 años.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

10. Provisiones

Se reconocen como provisiones aquellos pasivos a cargo de la Corporación que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, y que cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) La Corporación probablemente deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
- c) Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Los importes reconocidos como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la Corporación debería pagar para satisfacer la deuda al final del periodo sobre el que se informa o transferir a una tercera persona en tal fecha para cancelarla.

Las provisiones son revisadas como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que

el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto; no obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

11. Arrendamientos

Se reconocen como arrendamientos todo acuerdo donde el arrendador cede a la Corporación el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos.

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial pueden ser clasificados en arrendamientos financieros o en arrendamientos operativos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades, planta y equipo o como propiedades de inversión, según su objeto, y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo, simultáneamente, por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los bienes que se clasifiquen como arrendamiento operativo no se reconocerán dentro de los activos de la Corporación. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, excluyendo los seguros y mantenimientos, se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento. Como arrendatario

La Corporación reconoce un préstamo por pagar por el activo tomado en arrendamiento, el cual se tratará como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o activos intangibles, según corresponda, los cuales se reconocerán y medirán de acuerdo a lo definido en la política contable que sea de aplicación. El préstamo por pagar se medirá por el valor recibido y posteriormente se medirá al costo amortizado.

El valor del préstamo por pagar y del activo reconocido corresponderá al menor valor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que la Corporación debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por la Corporación o por una parte vinculada con el mismo o el valor de la opción de compra cuando ésta sea significativamente inferior al valor razonable del activo en el momento en que ésta sea ejercitable. De estos pagos se excluirán las cuotas de carácter contingente y los costos de los servicios e impuestos que pagó el arrendador y que le serán reembolsados.

Para la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada

para el arrendamiento. Los pagos contingentes que realice al arrendador se reconocerán como gastos en los periodos en los que se incurra en ellos.

Si no existe certeza razonable de que la Corporación obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente durante el periodo que sea menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

12. Cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

La Corporación Definirá los criterios necesarios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable e información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, esta política será aplicable en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de cambios en estas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de periodos anteriores de la Corporación para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La Corporación cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, la Corporación considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.
- Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la Corporación aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable (el cual puede ser el inicio del propio periodo corriente) y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.
- Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, la empresa ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.
- De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la Corporación haga un cambio en las políticas contables, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cambios en una estimación contable

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la Corporación, para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse

razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

13. Ingresos de actividades ordinarias

Se reconocen como ingresos de actividades ordinarias la entrada de beneficios económicos generados durante el periodo contable susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la Corporación.

Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

La Corporación reconoce como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El reconocimiento de los ingresos se aplica por separado a cada transacción; no obstante, en determinadas circunstancias es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplica a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

14. Subvenciones

Se reconocen como subvenciones los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones se reconocen cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando. Las subvenciones recibidas representadas en servicios se reconocen como ingresos y gastos simultáneamente, siempre que puedan medirse de manera fiable.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias son medidas por el valor recibido. Por su parte, las subvenciones no monetarias son medidas por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de éste, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias son medidas por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

15. Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

El objetivo de esta política es Proporcionar los criterios que la Corporación para la industria aeronáutica colombiana deberá aplicar cuando realice transacciones en moneda extranjera, o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, se aplicará para el tratamiento de toda transacción en moneda extranjera cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente

al peso colombiano, entre estas transacciones se incluyen aquellas en las que la Corporación compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera y aquellas en las que presta o toma prestados fondos que se liquidan en una moneda extranjera.

Al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se re expresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan en términos del costo histórico, se re expresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias medidas al valor razonable se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mida este valor razonable.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresa las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Las partidas monetarias por cobrar o por pagar cuya liquidación no esté contemplada ni sea probable que ocurra en el futuro previsible formarán parte de la inversión neta en un negocio en el extranjero. Por lo tanto, las diferencias de cambio surgidas de esas partidas se reconocerán en los resultados de los estados financieros separados de la empresa.

4.2. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 8. Prestamos por cobrar
- Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 13. Propiedades de inversión
- Nota 15. Activos biológicos
- Nota 16. Otros derechos y garantías
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Prestamos por pagar
- Nota 32. Acuerdos de concesión- entidad concedente
- Nota 33. Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 36. Combinación Y Traslado De Operaciones

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El efectivo y equivalentes al efectivo que conforman el disponible a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran discriminados en las siguientes cuentas:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	189.951.554.434	275.628.449.464	-85.676.895.030
Caja	-	16.349.870	-16.349.870
Depósitos en instituciones financieras (5.1)	189.951.554.434	275.612.099.594	-85.660.545.160

5.1 Depósitos en instituciones financieras

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en entidades bancarias para cubrir las obligaciones de la entidad así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	189.951.554.434	275.612.099.594	-85.660.545.160
Cuenta corriente	519.889.807	80.178.670	439.711.137
Cuenta de ahorro	137.213.838.547	168.228.141.028	-31.014.302.481
Cuentas de compensación banco de la república	52.217.826.080	107.303.779.896	-55.085.953.816

5.2. Efectivo de uso restringido

La entidad realizó reclasificación de saldos a 31 de diciembre de 2022 de la cuenta 1132- EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO a la cuenta 111006 - DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, cuentas de ahorro, esto debido a las actualizaciones que realiza la Contaduría General de la Nación en el catálogo de cuentas de las entidades de la resolución 414 de 201

Los saldos de efectivo restringido se reconocen en la cuenta 111006 - DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, cuentas de ahorro, esto debido a las actualizaciones que realiza la Contaduría General de la Nación en el Catálogo General de Cuentas de las entidades de la resolución 414 de 2014 los cuales de acuerdo con la cuenta bancaria se revelarán en pesos o USD, ver nota 5.1.4.2, 5.1.4.3 y 5.4

5.3. Equivalentes al efectivo

A corte 31 de diciembre del 2023, no hay saldos de Certificados de depósito de ahorro a término, en octubre de 2023 la Corporación constituyó un CDT el cual caducó el 07 de diciembre del 2023.

5.4. Saldos en moneda extranjera

El saldo en USD de la cuenta de compensación que tiene la Corporación en Panamá (Bancolombia-Panamá) con corte al 31 de diciembre de 2023 equivale a USD 13.662.256.14 (con una TRM de \$3.822.05 valorada a 31 de diciembre del 2023).

CONCEPTO	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO AL 31-DIC	VALOR EN PESOS (COP)	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE	VALOR EN PESOS (COP)	EN PESOS (COP)
----------	------------------------	--------------------------------	----------------------	------------------------	---------------	----------------------	----------------

					CAM- BIO AL 31-DIC		
TOTAL	13.662.256,14	3.822,05	52.217.826.079,89	22.307.550,60	4.810,20	107.303.779.896,12	-55.085.953.816,23
Depósitos en instituciones financieras	13.662.256,14	3.822,05	52.217.826.079,89	22.307.550,60	4.810,20	107.303.779.896,12	-55.085.953.816,23
Depósitos en el exterior	13.662.256,14	3.822,05	52.217.826.079,89	22.307.550,60	4.810,20	107.303.779.896,12	-55.085.953.816,23
Dólar Estadounidense	13.662.256,14	3.822,05	52.217.826.079,89	22.307.550,60	4.810,20	107.303.779.896,12	-55.085.953.816,23

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Las inversiones de la Corporación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se conforman por:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	40	1.967.819.040	- 1.967.819.000
Inversiones de administración de liquidez	-	1.967.819.000	- 1.967.819.000
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	40	40	40

6.1. Inversiones de administración de liquidez

A 31 de diciembre de 2023 la Corporación no registra saldo en inversiones de administración de liquidez.

6.2. Inversiones en asociadas contabilizadas

Las inversiones en sociedades de economía mixta corresponden a los aportes realizados a la aerolínea Servicio Aéreo a Territorios Nacionales -SATENA S.A. por \$40 con un porcentaje de participación del 0.0000000013%.

Esta inversión se clasifica como inversión patrimonial en entidades no controladas, así mismo de acuerdo con el resultado informado a 31 de diciembre de 2023 por la aerolínea Servicio Aéreo a Territorios Nacionales - SATENA mediante certificado de composición patrimonial la acción de CIAC presenta una disminución de \$0.0000014

CONCEPTO	SALDO	SALDO INICIAL
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	40	40
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	40	40
Sociedades de economía mixta	40	40

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar constituidas por la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A. se clasifican en:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	66.837.213.447	9.994.853.358	56.842.360.089
Venta de bienes	28.338.761.554	127.461.720	28.211.299.834
Prestación de servicios	36.316.647.955	7.279.980.673	29.036.667.282
Otras cuentas por cobrar	1.548.907.554	2.528.220.640	- 979.313.086
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.957.619.141	1.021.704.411	935.914.730
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 1.324.722.757	- 962.514.086	- 362.208.671
Deterioro: Prestación de servicios	- 650.272.757	- 288.064.086	- 362.208.671
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	- 674.450.000	- 674.450.000	-

- **Venta de Bienes**

Representa el valor de los derechos a favor de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A., que se originan por la venta de bienes en desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

- **Prestación de servicios**

Representa el valor de los derechos a favor de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A., originados por el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

- **Otras cuentas por cobrar**

Esta cuenta representa el valor de los derechos de cobro de la Corporación por conceptos diferentes a los mencionados en las cuentas por cobrar de prestación de servicios.

- **Deterioro**

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando el valor en libros excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma.

7.3. Ventas de Bienes

Representa las cuentas por cobrar reconocidas por los derechos adquiridos, en desarrollo de ventas de bienes en el giro de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

CORTE VIGENCIA 2023					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
						PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
SALDO RRIENTE	CO- NO RRIENTE	SALDO NO CO- RRIENTE	SALDO NAL	FI-	SALDO DES- PUÉS DE DE- TERIORO	MÍ- NIMO	MÁ- XIMO	PROMEDIO TASA DE IN- TERES	MÍ- NIMO	MÁ- XIMO
28.338.761.554	-	-	28.338.761.554		28.338.761.554	1	3		1	3

28.338.761.554	-	28.338.761.554	28.338.761.554					
----------------	---	----------------	----------------	--	--	--	--	--

Los saldos con corte a diciembre de 2022, se detallan a continuación:

CORTE VIGENCIA 2022			DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
				PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO	MÁXIMO
127.461.720	-	127.461.720	127.461.720	1	3		1	3
127.461.720	-	127.461.720	127.461.720					

7.4. Prestación de servicios

Representa las cuentas por cobrar reconocidas por los derechos adquiridos, en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

CORTE VIGENCIA 2023		DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN			
		SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%		SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO (rango en # meses)		VENCIMIENTO (rango en # meses)
SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL						MÍNIMO		MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
36.316.647.955	36.316.647.955	288.064.086	377.843.111	15.634.440	650.272.757	2	35.666.375.198				
36.316.647.955	36.316.647.955	288.064.086	377.843.111	15.634.440	650.272.757	2	35.666.375.198	1	3	1	3

Los saldos con corte a diciembre de 2022, se detallan a continuación:

CORTE VIGENCIA 2022	DETERIORO ACUMULADO 2022	DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN
---------------------	--------------------------	------------	---

							PLAZO (rango en # meses)		VENCIMIENTO (rango en # meses)		
SALDO CO- RRIENTE	SALDO FI- NAL	SALDO INICIAL	(+) DE- TERIO- RADO EN LA VI- GENCIA	(-) RE- VER- SIÓN DE DE- TERIO- RADO EN LA VI- GENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DES- PUÉS DE DE- TERIO- RADO	MÍ- NIMO	MÁ- XIMO	MÍ- NIMO	MÁ- XIMO
7.279.980.673	7.279.980.673	198.356.069	117.436.264	27.728.247	288.064.086	4	6.991.916.587				
7.279.980.673	7.279.980.673	198.356.069	117.436.264	27.728.247	288.064.086	4	6.991.916.587	1	3	1	3

7.5. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023			DEFINI- TIVO
	SALDO CO- RRIENTE	SALDO NO CO- RRIENTE	SALDO FI- NAL	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DE- TERIO- RADO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.548.907.554	-	1.548.907.554	674.450.000	674.450.000	44	874.457.554
Otras cuentas por cobrar	1.548.907.554	-	1.548.907.554	674.450.000	674.450.000	44	874.457.554
Concepto 1-Otros	1.281.739.092	-	1.281.739.092	-	-	-	1.281.739.092
Concepto 2-Reclama- ciones	24.563.905	-	24.563.905	-	-	-	24.563.905
Concepto 3- Correc- ción de clientes	63.472.260	-	63.472.260	-	-	-	63.472.260
Concepto 4- Reintegro de costos y gastos	179.132.297	-	179.132.297	-	-	-	179.132.297

Detalle	A 31 diciembre 2023	A 31 diciembre 2022	Variación
Descuentos EPP - Contratistas	-	69.300	- 69.300
Otros	1.281.739.092	863.634.715	418.104.377
Reclamaciones	24.563.905	1.468.866.426	- 1.444.302.521
Cuenta corrección otros deudores	63.472.260	195.650.199	- 132.177.939
Reintegro de costos y gastos	179.132.297	-	179.132.297
	1.548.907.554	2.528.220.640	- 979.313.086

La variación presentada por valor de \$-979.313.086 en las cuentas por cobrar por otros conceptos corresponde principalmente al cobro y recaudo de la cuenta por cobrar de la Póliza con LA PREVISORA SEGUROS, por siniestro por daño de motor. Así mismo como la recuperación de pérdidas de Alianza Aviónica y Apu – Alianza 2022.

7.6. Deterioro

Detalle	A 31-diciembre de 2023	A 31-diciembre de 2022	Variación
Prestación de servicios	650.272.757	288.064.086	362.208.671
Sanciones y multas	674.450.000	674.450.000	-
Total, deterioro	1.324.722.757	962.514.086	362.208.671

7.7. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	-	29.646.741.104	-	27.730.492.568	-	1.891.684.631	-	24.563.905
Venta de bienes	13	28.338.761.554	13	28.338.761.554	-	-	-	-
Prestación de servicios	41	35.666.375.198	41	35.666.375.198	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	19	874.457.554	14	874.457.554	-	-	-	-
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	28	1.957.619.141	13	742.574.530	15	1.215.044.611	-	-

De acuerdo a la política contable de cuentas por cobrar establecida por la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A. que indica que las partidas que se clasifiquen al costo serán derechos para los que la Corporación, concede plazos de pago normales de negocio, es decir, las que se espere cobrar en un plazo de la siguiente manera:

- Del 1 de abril hasta el 31 de octubre de cada vigencia que no supere los 100 días
- Del 1 de noviembre al 31 de marzo de cada vigencia que no supere los 180 días
- Para las otras cuentas por cobrar se entiende que las partidas a cargo del personal interno de la Corporación no están sujetas a cálculo de deterioro toda vez que dependen de procesos internos de la corporación, de igual manera la entidad lleva a cabo procesos judiciales para entidades como lo son CONSORCIO AERROBRAS por \$10.000.003 y DASCIA S.A.S por \$14.563.902.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Los inventarios de la Corporación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se conforman por:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	21.666.355.297	90.097.503.935	-68.431.148.638
Prestadores de servicios	6.747.395.873	10.324.376.343	-3.576.980.470
Materiales y suministros	15.271.210.418	67.114.478.547	-51.843.268.129
En tránsito	-	12.978.607.395	-12.978.607.395
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-352.250.994	-319.958.350	-32.292.644
Deterioro: Materiales y suministros	-352.250.994	-319.958.350	-32.292.644

9.1 Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PRESTADORES DE SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	EN TRÁNSITO	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	10.324.376.343	67.114.478.547	12.978.607.395	90.097.503.935
+ ENTRADAS (DB):	53.732.044.409	176.224.110.212	36.963.859.861	266.920.014.482
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	53.732.044.409	176.224.110.212	36.963.859.861	266.920.014.482
+ Precio neto (valor de la transacción)	53.732.044.409	176.224.110.212	36.963.859.861	266.920.014.482
- SALIDAS (CR):	57.309.024.879	228.067.378.341	49.942.467.256	335.318.870.476
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	-	-	49.942.467.256	49.942.467.256
+ Valor final del inventario comercializado	-	-	49.942.467.256	49.942.467.256
CONSUMO INSTITUCIONAL	-	228.067.378.341	-	228.067.378.341
+ Valor final del inventario consumido	-	228.067.378.341	-	228.067.378.341
TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES	57.309.024.879	-	-	57.309.024.879
+ Valor final del inventario transformado	57.309.024.879	-	-	57.309.024.879
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	6.747.395.873	15.271.210.418	-	22.018.606.291
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	6.747.395.873	15.271.210.418	-	22.018.606.291
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	-	352.250.994	-	352.250.994
Saldo inicial del Deterioro acumulado	-	319.958.350	-	319.958.350
+ Deterioro aplicado vigencia actual	-	297.424.229	-	297.424.229

- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	-	265.131.585	-	265.131.585
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	6.747.395.873	14.918.959.424	-	21.666.355.297
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	2,3	0,0	1,6

Los saldos con corte a diciembre de 2022, se detallan a continuación:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PRESTADORES DE SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	EN TRÁNSITO	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	17.655.409.132	15.175.049.480	15.050.700.295	47.593.136.341
+ ENTRADAS (DB):	63.561.141.051	171.421.158.979	21.807.686.387	256.789.986.417
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	63.561.141.051	171.421.158.979	21.807.686.387	256.789.986.417
+ Precio neto (valor de la transacción)	63.561.141.051	171.421.158.979	21.807.686.387	256.789.986.417
- SALIDAS (CR):	70.892.173.840	119.481.729.912	-	190.373.903.752
CONSUMO INSTITUCIONAL	-	119.481.729.912	-	119.481.729.912
+ Valor final del inventario consumido	-	119.481.729.912	-	119.481.729.912
TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES	70.892.173.840	-	-	70.892.173.840
+ Valor final del inventario transformado	70.892.173.840	-	-	70.892.173.840
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	10.324.376.343	67.114.478.547	36.858.386.682	114.297.241.572
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	(23.879.779.287)	(23.879.779.287)
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	-	-	23.879.779.287	23.879.779.287
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	10.324.376.343	67.114.478.547	12.978.607.395	90.417.462.285
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	-	319.958.350	-	319.958.350
Saldo inicial del Deterioro acumulado	-	288.022.566	-	288.022.566
+ Deterioro aplicado vigencia actual	-	183.426.555	-	183.426.555
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	-	151.490.771	-	151.490.771
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	10.324.376.343	66.794.520.197	12.978.607.395	90.097.503.935

% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,5	0,0	0,4
--	------------	------------	------------	------------

9.1.1. Servicios de Mantenimiento y Reparación

Estos inventarios están conformados por el costo de los servicios en proceso, para los que no se ha reconocido aún el ingreso correspondiente. Su valor se estimará teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación del servicio o el coto de la orden de compra, tales como: mano de obra, materiales, costos indirectos o costos de adquisición. Al 31 de diciembre de 2023 estos inventarios equivalen a \$6.747.395.873, correspondiente a: comercialización de repuestos, servicios de mantenimiento y reparación, de los clientes: Policía Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial Cotecmar; como se detalla a continuación:

COSTO EN INVENTARIO A DICIEMBRE 2023

CLIENTE	CONTRATO	ELEMENTO PEP	(Valores en Pesos)
			DICIEMBRE 2023 Inventario en proceso
MANTENIMIENTO AERONAUTICO			
MRO BOGOTA			
IGAC	29820 DE 2023 IGAC	PA-40000395	2.837.584
TOTAL, MANTENIMIENTO AERONAUTICO BOGOTA			2.837.584
TOTAL, MRO BOGOTA			2.837.584
MRO MADRID			
PDM			
FAC	186-00-A-COFAC-JELOG-2022	PA-40000360	29.893.334
TOTAL, PDM			29.893.334
TOTAL, MRO MADRID			29.893.334
TOTAL, MANTENIMIENTO AERONAUTICO			32.730.918
ALIANZA AVIONICA			
LABORATORIO AVIÓNICA			
FAC	055-00-A-COFAC-DILOA-2023	PA-40000380	3.641.209
TOTAL, LABORATORIO AVIÓNICA			3.641.209
TOTAL, ALIANZA AVIONICA			3.641.209
FABRICACION			
FABRICACION PRODUCTOS AERONAUTICOS			
BLINDAJES			
COTEC	ADQUISICION DE 4 KITS DE BLINDAJE	PC-00007811	300.000
TOTAL, BLINDAJES			300.000
TOTAL, FABRICACION			300.000
COMERCIALIZACION DE BIENES			
FAC	174-00-A-COFAC-CODAF-2022	PA-40000364	156.879.311
FAC	122-00-J-EMAVI-GRUTE-2022	PA-40000365	2.580.579
ARC	0223-ARC-CBNL06-2022	PA-40000368	11.048.587

FAC	207-00-A-COFAC-DILOA-2022	PA-40000366	4.815.708
FAC	COMPONETES MAYORES UH-60	PA-40000387	3.204.641.164
PNC	PN DIRAN No 02-5-10045-23	PA-40000389	3.215.303.710
PNC	PN DIRAN No 02-5-10046-23	PA-40000390	113.219.435
TOTAL, COMERCIALIZACION DE BIENES			6.708.488.494

COMERCIALIZACION DE SERVICIOS

FAC	063-00-M-CAMAN-GRULA-2023	PA-40000386	551.677
TOTAL, COMERCIALIZACION DE SERVICIOS			551.677

CENTRO DE ENTRENAMIENTO

	053-00-G-CACOM-4-EIHFA-2023	PA-40000379	1.683.575
TOTAL CENTRO DE ENTRENAMIENTO			1.683.575

TOTAL SERVICIOS REALIZADOS			6.747.395.873
-----------------------------------	--	--	----------------------

A continuación, se detallan los saldos del costo en inventario con corte a diciembre de 2022:

**CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.
COSTO EN INVENTARIO A DICIEMBRE 2022**

CLIENTE	CONTRATO	ELEMENTO PEP	(Valores en Pesos) DICIEMBRE 2022 Inventario en proceso
MANTENIMIENTO AERONAUTICO			
MRO BOGOTA			
FAC	SERVICIO FAC-1284	PA-40000312	2.733.169.399
IGAC	25403-IGAC-2022	PA-40000336	146.072.799
SATENA	131 DE 2022	PA-40000353	180.825.723
PNC	CONVENIO FONDO PAZ 315 DE 2022	PA-40000358	403.813.431
FAC	CTO 174-00-A-COFAC-CODAF-2022	PA-40000364	642.846.972
TOTAL MANTENIMIENTO AERONAUTICO BOGOTA			4.106.728.324
TOTAL MRO BOGOTA			4.106.728.324
MRO MADRID			
PDM			
FAC	186-00-A-COFAC-JELOG-2022	PA-40000360	109.447.818
TOTAL PDM			109.447.818
TOTAL MRO MADRID			109.447.818
TOTAL MANTENIMIENTO AERONAUTICO			4.216.176.142
FABRICACION			
SIMPLIFICADO COELUM			1.354.734.789
TOTAL FABRICACION PRODUCTOS AERONAUTICOS			1.354.734.789
BLINDAJES			
FAC	133-00-A-COFAC-DILOA-2022	PA-40000331	326.332.662
EJC	197-CENACAVIACION-2023	PA-40000349	469.650.449
TOTAL BLINDAJES			795.983.111
TOTAL FABRICACION			2.150.717.900
COMERCIALIZACION DE REPUESTOS AERONAUTICOS			
FAC	122-00-J-EMAVI-GRUTE-2022	PA-40000365	13.135.404
FAC	207-00-A-COFAC-DILOA-2022	PA-40000366	28.342.836
TOTAL COMERCIALIZACION DE REPUESTOS AERONAUTICOS			41.478.240

MANTENIMIENTO Y REPARACION POR TERCEROS

EJC	187-CENACAVIACION-2022	PA-40000352	3.733.369.444
FAC	172-00-A-COFAC-DILOA-2022	PA-40000359	8.291.658
FAC	072-00-M-CAMAN-GRUTE-2022	PA-40000361	15.215.427
PNC	PN DIRAN N° 02-5-10098-22	PA-40000367	159.127.532
TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACION POR TERCEROS			3.916.004.061

TOTAL SERVICIOS REALIZADOS	10.324.376.343
-----------------------------------	-----------------------

9.1.2. Deterioro del inventario

Teniendo en cuenta la política contable del inventario adoptada por la Corporación la cual indica que el deterioro se debe calcular sobre los elementos que indiquen obsolescencia, vencimiento y deterioro físico, se realiza registro del deterioro para 37 elementos en calidad de obsolescencia por valor de \$32.292.644 afectando el gasto en la cuenta de deterioro de inventarios por materiales y suministros.

Así mismo, dentro de la vigencia 2023, se da de baja 74.417 ítems, los cuales se encuentran deteriorados, obsoletos, vencidos o sin trazabilidad, por un valor de \$399.447.375.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La Corporación establece los siguientes conceptos para la Propiedad Planta y Equipo donde se incluyen los saldos de comparación entre los años 2023 y 2022 según lo establecido en la Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.933.445.371	6.792.826.835	1.140.618.536
Terrenos	297.351.047	307.774.662	- 10.423.615
Edificaciones	4.699.189.106	3.905.506.855	793.682.251
Maquinaria y Equipo	12.230.200.447	10.509.496.950	1.720.703.497
Muebles Enseres y equipos de oficina	564.346.162	555.346.162	9.000.000
Equipos de Comunicación y computo	1.197.802.186	1.166.050.746	31.751.440
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1.706.673.638	1.706.673.638	-
Depreciación acumulada de PPE (cr)	- 12.762.117.215	- 11.358.022.178	- 1.404.095.037
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-	-	-

Depreciación: Edificaciones	3.185.795.844	2.842.609.480	343.186.364
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-	-	-
Depreciación: Maquinaria y equipo	6.955.853.650	6.275.807.894	680.045.756
Depreciación: Equipo médico y científico	-	-	-
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	465.391.179	401.173.690	64.217.489
Depreciación Equipo de Comunicación y computo	1.021.654.107	893.431.706	128.222.401

Depreciación Equipo de Transporte Tracción y Elev	1.133.422.435	944.999.408	188.423.027
---	---------------	-------------	-------------

En la actualidad la Corporación no presenta bienes pignorados o con restricciones de orden legal, el control de estos activos fijos se ejerce a través del almacén de la Corporación. La administración es a través del módulo de activos fijos que permite realizar la depreciación y la contabilización de las transacciones que la afectan, este módulo interactúa por interfaz con el sistema SAP.

Terrenos de propiedad de terceros

La disminución por valor de \$10.423.615 corresponde al valor de la amortización del comodato del terreno, propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana donde funciona el simulador de vuelo en Melgar, cuyo contrato en comodato fue hasta el mes de marzo de 2023.

Edificaciones Propiedad de terceros

La variación por valor de \$793.682.251 corresponde a \$77.000.000 que es el valor de la amortización del comodato del inmueble, propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana, donde funciona el simulador de vuelo en Melgar que finalizó en el mes de marzo de 2023 y el valor de \$870.682.251 que corresponde al valor de mejoras en propiedad ajena del inmueble de propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana, en el Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN ubicado en la ciudad de Madrid Cundinamarca.

Maquinaria y equipo

La variación del valor de la Maquinaria y Equipo más significativa corresponde a los siguientes movimientos:

- Compra por valor de \$454.884.947 bajo liquidación con aliado Aerospace y factura FR AER-3 de CENTRO DE MECANIZADO, TORNO CNC HAAS, ELECTROEROSIONADORA DE CORTE, TORNO CONVENCIONAL WINSTON Y FRESA UNIVERSAL.
- Compra por valor de \$173.369.900 bajo orden de compra número 4500011520 y Factura número AB19144 de UNIDAD MANEJADORA DOBLE PARED, UNIDAD CONDENSADORA Y UNIDAD DE EXTRACCION DE AIRE.
- Compra por valor de \$170.239.746, bajo orden de compra 4500011735 y factura 9694 de EQUIPO PRUEBAS PITOT.
- Compra por valor de \$ 810.573.600, bajo orden de compra 4500011629 y factura INV-T85165 de HYDRAULIC GROUND POWER UNIT.
- Bajas por valor de \$177.146.660 bajo Acta número PRC-23050120 de julio 2023 y PRC-23082251 de OCT 2023.

Muebles, enseres y equipo de oficina

La variación del valor de \$9.000.000 corresponde a compra de Mesa De Recibo Preinspección.

Equipo de comunicación y computación

El aumento por valor de \$31.751.440,00 corresponde a:

- Compra de EQUIPO FORTIGATE 200F de la orden de compra 4500011690 y factura FE 14830 por valor de \$55.335.000

- Compra de UPS 10 KVA de la orden 4500012043 y factura LO6515 por valor de \$18.000.000
- Bajas por valor de \$41.583.560 bajo ACTA PRC-23050120 y PRC-23082251 RES. 091 OCT 2023

Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

Para esta cuenta no se presenta variación.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE- Muebles

En la actualidad la Corporación no presenta bienes pignorados o con restricciones de orden legal. La administración de los bienes se desarrolla a través del módulo de activos fijos del ERP SAP que permite realizar la depreciación y la contabilización de las transacciones que se requieran durante los periodos contables

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	10.509.496.950,0	1.166.050.746,0	1.706.673.638,0	555.346.162,0	13.937.567.496,0
+ ENTRADAS (DB):	1.897.850.157,0	73.335.000,0	0,0	9.000.000,0	1.980.185.157,0
Adquisiciones en compras	1.897.850.157,0	73.335.000,0		9.000.000,0	1.980.185.157,0
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	177.146.660,0	41.583.560,0	0,0	0,0	218.730.220,0
Baja en cuentas	177.146.660,0	41.583.560,0			218.730.220,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	12.230.200.447,0	1.197.802.186,0	1.706.673.638,0	564.346.162,0	15.699.022.433,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	12.230.200.447,0	1.197.802.186,0	1.706.673.638,0	564.346.162,0	15.699.022.433,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	6.955.853.650,0	1.021.654.107,0	1.133.422.435,0	465.391.179,0	9.576.321.371,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	6.275.807.894,0	893.431.706,0	944.999.408,0	401.173.690,0	8.515.412.698,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	680.045.756,0	128.222.401,0	188.423.027,0	64.217.489,0	1.060.908.673,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	6.955.853.650,0	1.021.654.107,0	1.133.422.435,0	465.391.179,0	9.576.321.371,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	56,9	85,3	66,4	82,5	61,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmueble

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	Terrenos propiedad de terceros	EDIFICACIONES	Edificaciones Propiedad de Terceros	Edificaciones Mejoras propiedad ajena	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	297.351.047,00	10.423.615,00	3.045.371.166,00	77.000.000,0	783.135.689,0	4.213.281.517,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	870.682.251,0	870.682.251,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0	870.682.251,0	870.682.251,0
Mejoras en Propiedad Ajena					870.682.251,0	870.682.251,0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	297.351.047,0	10.423.615,0	3.045.371.166,0	77.000.000,0	1.653.817.940,0	5.083.963.768,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	(10.423.615,0)	-	(77.000.000,0)	-	(87.423.615,0)
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	-	10.423.615,0	-	77.000.000,0	-	87.423.615,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	297.351.047,0	-	3.045.371.166,0	-	1.653.817.940,0	4.996.540.153,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	-	2.850.774.380,0	-	335.021.464,0	3.185.795.844,0
-	-	-	2.842.609.480,00	-	-	2.842.609.480,0
+ -	-	-	8.164.900,00	-	335.021.464,0	343.186.364,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	-	-	-	-	-
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	297.351.047,0	-	194.596.786,0	-	1.318.796.476,0	1.810.744.305,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0	93,6	0,0	20,3	63,8

10.3. Estimaciones

La corporación aplica el método de depreciación de Línea Recta con las siguientes vidas útiles por clase de activo.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	3,0	3,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5,0	5,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5,0	5,0

INMUEBLES	Edificaciones	50,0	50,0

La Corporación reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, la Corporación podrá recurrir, entre otras, a fuentes internas de información como evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo durante el inventario de cierre de vigencia.

NOTA 14. OTROS ACTIVOS - ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Los activos corrientes y no corrientes de la Corporación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se conforman por:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	34.845.956.571	31.671.912.401	3.174.044.170
Plan de activos beneficios posempleo	1.667.456.997	1.485.795.189	181.661.808
Bienes y servicios pagados por anticipado	5.412.187.119	11.752.210.116	-6.340.022.997
Derechos de compensación por impuestos	22.881.890.860	14.350.225.659	8.531.665.201
Activos intangibles	10.164.037.134	9.159.560.280	1.004.476.854
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-8.540.840.063	-6.271.251.944	-2.269.588.119
Activos por impuestos diferidos (ver nota 35)	3.261.224.524	1.195.373.101	2.065.851.423

14.1. Detalle saldos y movimientos otros activos – corrientes

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	29.961.534.976	27.588.230.964	2.373.304.012
Plan de activos beneficios posempleo	1.667.456.997	1.485.795.189	181.661.808
Bienes y servicios pagados por anticipado	5.412.187.119	11.752.210.116	-6.340.022.997
Derechos de compensación por impuestos	22.881.890.860	14.350.225.659	8.531.665.201

Plan de activos beneficios posempleo

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2023 asciende a \$1.667.456.997, corresponde al valor que se tiene reservado en la cuenta de ahorros No. 807-43614-5 del banco Itaú, la cual se creó por instrucciones de la Junta directiva, en el año 2018 con el fin de ir conformando un capital que respalde el pasivo pensional de la Corporación el cual apalanca el pago de los beneficios a los empleados posempleo.

El saldo de esta cuenta bancaria se revela en la subcuenta 190401- efectivo y equivalentes al efectivo, de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación y la doctrina contable pública.

Bienes y servicios pagados por anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros nacionales y del exterior, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

Detalle	Nota	A 31-12-2023	A 31-12-2022	Variación
Pagos anticipados de bienes y servicios		\$ 5.612.948.200	\$ 11.444.802.294	-\$ 5.831.854.094
Corrección pagos anticipados		-200.761.081	307.407.822	-\$ 508.168.903
Total, pagos anticipados de bienes y servicios		\$ 5.412.187.119	\$ 11.752.210.116	-\$ 6.340.022.997

Para la vigencia 2023, se presenta una disminución con respecto al año 2022 producto de las respectivas legalizaciones de los pagos anticipados, las demás legalizaciones se tienen estimadas para la vigencia 2.024 a excepción del pago anticipado de la orden 4500003386 con el proveedor INTEGRATED ENGINEERING SERVICES S.A.S., que se encuentra en proceso jurídico.

Derechos de compensación por impuestos

El saldo a favor por impuestos y retenciones al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$22.881.890.860, representado por los siguientes conceptos:

SALDOS A FAVOR	2023	2022
IVA	10.857.648.000	8.214.906.000
Renta	3.823.631.000	-
Anticipo de renta	6.942.435.710	5.327.889.448
Retención en la fuente - rendimientos financieros	1.258.176.150	807.430.211
TOTAL SALDOS A FAVOR	22.881.890.860	14.350.225.659

- Saldo a favor por IVA deducible o descontable por valor de \$,10.857.648.000 de los cuales \$3.612.825.000 corresponden al saldo a favor por las declaraciones de IVA de la vigencia 2021, \$4.602.081.000 corresponden al saldo a favor por las declaraciones de IVA de la vigencia 2022 y \$2.642.742.000 corresponden al saldo a favor por las declaraciones de la vigencia 2023.

Durante la vigencia 2023 se realizó la solicitud ante la DIAN por las devoluciones de IVA vigencia 2021 y renta vigencia 2022.

El saldo por concepto de IVA obedece a los cambios contemplados en la reforma tributaria del 2016, con la modificación del literal p del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto tributario, donde se establece que están exentos del impuesto sobre las ventas las municiones, el material de guerra o reservado y todo lo relacionado con aeronaves militares. Por consiguiente, dado que más del 90% de los bienes y servicios que ofrece la Corporación están destinados a aeronaves militares, se da aplicación a esta exención.

- Saldo por anticipo de impuesto sobre la renta por autorretenciones practicadas por la Corporación durante la vigencia 2023, por valor, de \$6.942.435.710, así como saldo por retenciones en la fuente por concepto de rendimientos financieros por valor de \$1.258.176.150, los cuales serán aplicados en la declaración de renta de la vigencia fiscal 2023.
- Saldo a favor por valor de \$ 3.823.631.000 por la declaración de renta de la vigencia 2022 el cual se radica como solicitud de devolución ante la DIAN en el mes de diciembre de 2023.

14.1.1. Detalle saldos y movimientos otros activos – no corrientes

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	4.884.421.595	4.083.681.437	800.740.158
Activos intangibles	10.164.037.134	9.159.560.280	1.004.476.854
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-8.540.840.063	-6.271.251.944	-2.269.588.119
Activos por impuestos diferidos (ver nota 35)	3.261.224.524	1.195.373.101	2.065.851.423

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	3.882.011.092	5.277.549.188	9.159.560.280
+ ENTRADAS (DB):	1.004.476.854	-	1.004.476.854
Adquisiciones en compras	1.004.476.854	-	1.004.476.854
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	4.886.487.946	5.277.549.188	10.164.037.134
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	4.886.487.946	5.277.549.188	10.164.037.134
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	4.417.670.059	4.123.170.004	8.540.840.063
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	3.340.298.308	2.930.953.636	6.271.251.944
+ Amortización aplicada vigencia actual	1.077.371.751	1.192.216.368	2.269.588.119
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	468.817.887	1.154.379.184	1.623.197.071
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	90	78	84
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	-

Se realizan adquisición de licencias por valor de \$1.004.476.854, las más representativas son:

- LICENCIAS SAP ERP bajo la orden 4500011724 por valor de \$315.119.937
- LICENCIAS SUCCESFACTORS Y PAYROLL bajo la Orden 4500011684 por valor de \$342.275.052
- LICENCIA HERMES BACKUP Orden 4500011692 por valor de \$75.000.000
- LICENCIA ANSYS MECHANICAL ENTERPRISE bajo orden 4500011932 por valor de \$ 59.293.080

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Representa las obligaciones adquiridas por CIAC S.A., con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero.

En este grupo están reflejados todos los compromisos que la Corporación adquiere por:

- La compra de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento y operación, los cuales fueron adquiridos con proveedores nacionales y del exterior durante la vigencia, de igual manera las obligaciones adquiridas pendientes de pago al corte reportado corresponden principalmente a la ejecución del objeto social de la Corporación en cumplimiento de los contratos celebrados con sus clientes.
- Las subvenciones corresponden al valor de las obligaciones adquiridas por la empresa por concepto de los recursos que debe entregar a terceros, distintos de sus empleados, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico y sobre los cuales el tercero que los recibe no debe entregar una contraprestación a cambio.
- Los recursos a favor de terceros recaudados en efectivo y que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales.
- Las retenciones en la fuente practicadas en cumplimiento de la responsabilidad asignada por los diferentes entes gubernamentales como agente de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, y que cumplan las condiciones normativas pertinentes.
- Las otras cuentas por pagar corresponden a obligaciones con terceros originadas en el desarrollo de la operación de los diferentes contratos conjuntos, como son: alianzas, contratos de cuentas en participación, contratos de colaboración empresarial, honorarios y otros servicios de acuerdo con el siguiente detalle

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	-24.585.948.732	-44.338.449.854	19.752.501.122
Adquisición de bienes y servicios nacionales	-9.776.100.195	-29.648.917.578	19.872.817.383
Subvenciones por pagar	-	-87.423.640	87.423.640
Adquisición de bienes y servicios del exterior	-11.057.991.858	-7.326.756.104	-3.731.235.754
Retención en la fuente e impuesto de timbre	-2.115.683.122	-4.284.692.845	2.169.009.723
Otras cuentas por pagar	-1.636.173.557	-2.990.659.687	1.354.486.130

La Corporación ha determinado que las cuentas por pagar al costo serán las que se pretenden pagar en un plazo no mayor a 60 días, contados a partir de la fecha del ingreso en el ERP SAP de la cuenta de cobro o factura por parte del almacén general o el supervisor del servicio contratado.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción, posterior a ello se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

21.1. Revelaciones generales

CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR - CORRIENTES	-24.585.948.732	-44.251.026.214	19.665.077.482
Adquisición de bienes y servicios nacionales	-9.776.100.195	-29.648.917.578	19.872.817.383
Adquisición de bienes y servicios del exterior	-11.057.991.858	-7.326.756.104	-3.731.235.754
Retención en la Fuente	- 2.115.683.122	- 4.284.692.845	2.169.009.723
Otras cuentas por pagar	-1.636.173.557	-2.990.659.687	1.354.486.130

CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR - NO CORRIENTE	-	-87.423.640	87.423.640

Subvenciones por pagar	-	-87.423.640	87.423.640
------------------------	---	-------------	------------

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			9.776.100.195
Bienes y servicios			9.776.100.195
Nacionales	PN	2	12.459.171
Nacionales	PJ	44	5.956.097.435
Cuenta Corrección Proveedores Nacional		-	3.807.543.589

Con respecto al año 2022 se observa una disminución de -\$19.872.817.383, debido a la reactivación económica del sector aeronáutico en el país y la ejecución de los diferentes contratos por parte de la Corporación con sus clientes del sector público y privado, de igual manera las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 corresponden a todos aquellos compromisos que tienen condición de pago superior a 45 días, a 31 de diciembre de 2022 los saldos son los siguientes:

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			- 29.648.917.578
Bienes y servicios			- 29.648.917.578
Nacionales Bienes	PJ	9	- 139.691.188
Nacionales Servicios	PJ	23	- 25.602.450.547
Cuenta Corrección Proveedores Nacional	PJ		- 3.906.775.843

21.1.2. Subvenciones por pagar

La variación en el saldo de la cuenta por valor de \$87.423.640 corresponde al comodato que tenía la CIAC en las instalaciones de la base aérea de la Fuerza Aeroespacial Colombiana CACOM 4, ubicada en Melgar-Tolima, el cual finalizó en el mes de marzo de 2023.

21.1.3. Adquisición de bienes y servicios del exterior

A 31 de diciembre de 2023

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR			11.057.991.858
Bienes y servicios			11.057.991.858
Extranjeros	PN	-	-
Extranjeros	PJ	25	17.468.247.808
Cuenta Corrección Proveedores Nacional		-	- 6.410.255.950

Con respecto al año 2022 se observa un aumento de \$3.731.235.754, debido a que las obligaciones contraídas con proveedores y casas fabricantes ubicadas fiscal y geográficamente al exterior de Colombia se cancelaron principalmente en la modalidad de pagos anticipados, es importante resaltar que la adquisición de los principales

componentes y servicios de reparación mayor se realiza con estos proveedores debido la especialidad del mercado, a 31 de diciembre de 2022 los saldos son los siguientes:

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR			- 7.326.756.104
Bienes y Servicios			- 7.326.756.104
Extranjeros Bienes	PJ	14	- 6.064.391.095
Extranjeros Servicios	PJ	10	- 1.074.839.363
Cuentas Correccion Proveedores Exterior	PJ		- 187.525.646

21.1.4. Impuestos, contribuciones y tasas

Las retenciones en la fuente por renta e ICA practicadas y adeudadas por la Corporación, sobre pagos realizados en el giro ordinario de sus negocios, con corte al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$2.115.683.122, dichos valores fueron presentados y cancelados de forma oportuna en el mes de enero de 2022 ante la DIAN y Secretaria Distrital de Hacienda mediante las declaraciones de retención en la fuente del periodo 12 de 2022 y declaraciones de retención de ICA del bimestre VI de 2022, acorde con la siguiente relación:

CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-2.115.683.122	-4.284.692.845	2.169.009.723
Honorarios	- 7.252.472	-20.272.099	13.019.627
Servicios	- 115.747.942	-37.653.490	-78.094.452
Arrendamientos	- 149.406	-216.830	67.424
Compras	- 12.021.107	-6.250.019	-5.771.088
Pagos o abonos en cuenta en el	-	-1.499.658.478	1.499.658.478
Rentas de trabajo	- 16.885.000	-10.541.500	-6.343.500
Retención a empleados del artículo 384 ET	- 4.648.000	-	-4.648.000
Impuesto a las ventas retenido	- 141.542.513	-1.475.252.639	1.333.710.126
Contratos de construcción	- 464.175	-21.808.433	21.344.258
Retención de impuesto de industria y	- 61.126.432	-385.447.175	324.320.743
Otras retenciones	- 40.154.146	-84.799.404	44.645.258
Autorretenciones	- 1.715.691.929	-742.792.778	-972.899.151

21.1.6 Otras cuentas por pagar

La cuenta contable 2490280101 a diciembre 31 de 2.023, presenta un saldo por valor de \$78.254.297, que corresponde a las obligaciones contraídas por concepto de Seguros, que, a la terminación de la vigencia fiscal, quedaron pendientes de pago y se encuentran detalladas así:

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			1.636.173.557
Seguros			78.254.297

Nacionales	PN	5	78.254.297
Honorarios			46.916.975
Nacionales	PN	5	20.035.577
Nacionales	PJ	5	26.881.398
Servicios			16.904.809
Nacionales	PN	1	2.136.816
Nacionales	PJ	3	14.767.993
Obligaciones a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas			1.494.097.476
Nacionales	PJ	1	1.494.097.476

La cuenta contable 2490540101 a diciembre 31 de 2.023, presenta un saldo por valor de \$46.916.975, que corresponde a las obligaciones contraídas por concepto de Honorarios, que, a la terminación de la vigencia fiscal, quedaron pendientes de pago.

La cuenta contable 2490550101 a diciembre 31 de 2.023, presenta un saldo por valor de \$16.904.809, que corresponde a las obligaciones contraídas por concepto de Servicios, que, a la terminación de la vigencia fiscal, quedaron pendientes de pago.

La cuenta contable 2490600101 a diciembre 31 de 2023, presenta un saldo por valor de \$1.387.861.440, que corresponde a las obligaciones originadas de la ejecución del contrato de Alianza por concepto de utilidades, que, a la terminación de la vigencia fiscal, quedaron pendientes de pago.

La cuenta contable 2490600102 a diciembre 31 de 2.023, presenta un saldo por valor de \$106.236.036, que corresponde a las obligaciones con terceros originadas por concepto de reservas que son constituidas de acuerdo a las decisiones adoptadas por el consejo de administración de cada Alianza, que, a la terminación de la vigencia fiscal, quedaron pendientes de pago.

A 31 de diciembre de 2022 los saldos de la cuenta son los siguientes:

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CAN-TIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			-2.990.659.687
Seguros			-959.030.683
Nacionales	PN	0	-959.030.683
Honorarios			-139.558.684
Nacionales	PN	8	-28.171.350
Nacionales	PJ	9	-111.387.334
Servicios			-140.051.065
Nacionales	PN	2	-15.953.782
Nacionales	PJ	22	-124.097.283
Arrendamiento operativo			-1.013.434
Nacionales	PJ	1	-1.013.434
Obligaciones a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas			-1.751.005.821
Nacionales	PJ	5	--1.751.005.821

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Las obligaciones por beneficios a los empleados de la Corporación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se conforman por:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-5.210.354.749	-4.686.426.612	-523.928.137
Beneficios a los empleados a corto plazo	-833.465.042	-604.981.673	-228.483.369
Beneficios posempleo - pensiones	-4.376.889.707	-4.081.444.939	-295.444.768
PLAN DE ACTIVOS	1.667.456.997	1.485.795.189	181.661.808
Para beneficios posempleo	1.667.456.997	1.485.795.189	181.661.808
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-3.542.897.752	-3.200.631.423	-342.266.329
A corto plazo	-833.465.042	-604.981.673	-228.483.369
Posempleo	-2.709.432.710	-2.595.649.750	-113.782.960

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Las obligaciones registradas por concepto de beneficios a los empleados a corto plazo corresponden a prestaciones sociales causadas mes a mes, cuyo pago se realiza al momento en que se cumplen los requisitos para cada trabajador, tales como: vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones. Al corte del 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Corporación presenta la siguiente composición de beneficios a empleados a corto plazo:

Saldo a 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	2023	2022
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-833.465.042	-604.981.673,00
Vacaciones	-351.515.794	-242.565.763,00
Prima de vacaciones	-233.871.944	-159.002.553,00
Prima de servicios	-126.572.319	-98.183.730,00
Bonificaciones	-121.504.985	-105.229.627,00

22.2 Beneficios a los empleados a corto plazo

Beneficios pos - empleo – pensiones

Los beneficios pos - empleo o por terminación del vínculo laboral se reconocen y cancelan una vez el trabajador ha cumplido con los requisitos para acceder a la pensión y la entidad de seguridad social responsable emite el acto de derecho correspondiente. La Corporación, en su condición de patrono, debe asumir la totalidad o una parte de esta obligación laboral de acuerdo con los siguientes criterios:

- Personal jubilado totalmente a cargo: Corresponde al pasivo pensional de los trabajadores que laboraron únicamente en la Corporación y por ende ésta debe asumir la totalidad de la obligación pensional;
- Cuotas partes por pagar: Corresponde a un porcentaje del pasivo pensional del personal jubilado por otra

entidad pública que laboró en algún momento en la Corporación;

- Personal jubilado con pensión compartida: Corresponde al pasivo pensional de los trabajadores jubilados por la Corporación y posteriormente pensionados por el ISS o COLPENSIONES, por la diferencia entre el valor de la jubilación y el valor de la pensión;
- Beneficiarios de pensionados fallecidos vitalicios: Corresponde al pasivo pensional del grupo de sobrevivientes que recibirán pensión hasta su muerte, proveniente de pensionados de la Corporación que ya fallecieron; y
- Sustitución compartida: Corresponde al pasivo pensional del grupo de sobrevivientes que recibirán pensión hasta su muerte, proveniente de jubilados ya fallecidos de la Corporación y con reconocimiento de pensión por el ISS o COLPENSIONES, por la diferencia entre el valor de la jubilación y el valor de la pensión.

Para la estimación de este pasivo, la Corporación aplica la metodología de rentas vitalicias contingentes, crecientes anualmente con pagos fraccionados mensuales y mesadas adicionales según corresponda, de acuerdo con el Sistema General de Pensiones, aplicando las siguientes hipótesis:

- Demográfica: Las características de los pensionados actuales y sus posibles sustitutos pensionales, junto con los actuales beneficiarios de sustitución pensional, se toman de las tablas Vida Probable Rentistas: Sexo masculino y femenino experiencia 2005 – 2008, acorde con la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Financiera: De acuerdo con las normas vigentes, para estimación de reservas pensionales se calcularon:
- El crecimiento de las mesadas pensionales (k): 2,883% (Decreto 2984 de 2009).
- El interés técnico real (i): 4,8% (Decreto 2984 de 2009).
- La rentabilidad del TES mensual emitida por el Gobierno Nacional.

La Corporación determinó que el valor del pasivo pensional se calcula de acuerdo con la política contable, donde: “Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones”.

para la vigencia 2023 la Corporación presenta las siguientes estimaciones para Calculo Actuarial de acuerdo con la nota técnica emitida por el actuario:

Resultado calculo actuarial 2023:

NICSP

Grupo actuarial	Cantidad	Reserva de jubilación	Reserva de supervivencia	Reserva de Auxilio Funerario AF	Total reserva
17 CUOTA PARTE POR PAGAR	8	\$ 400.043.456	\$ 173.226.954	\$ 0	\$ 573.270.409
2 PERSONAL JUBILADO CON PENSION COMPARTIDA CON EL ISS	6	\$ 287.402.911	\$ 32.370.355	\$ 0	\$ 319.773.266
5 SUSTITUCION COMPARTIDA CON EL ISS	1	\$ 19.846.138	\$ 0	\$ 0	\$ 19.846.138
Total Reservas	15	\$ 707.292.505	\$ 205.597.308	\$ 0	\$ 912.889.814

Grupo	Cantidad	Valor Bono o Título Hoy Total	Valor Bono o Título Hoy Empresa
2 BONO PENSIONAL NO EMITIDO	147	\$ 23.358.865.742	\$ 3.255.479.719
4 TÍTULO PENSIONAL NO EMITIDO	2	\$ 208.520.174	\$ 208.520.174
Total Bonos y Títulos	149	\$ 23.567.385.916	\$ 3.463.999.893

Total general 164 \$ 4.376.889.707

Resultado calculo actuarial 2022:

NICSP

Grupo actuarial	Cantidad	Reserva de jubilación	Reserva de supervivencia	Reserva de Auxilio Funerario AF	Total reserva
17 CUOTA PARTE POR PAGAR	12	\$ 502.878.236	\$ 158.468.089	\$ 0	\$ 661.346.325
2 PERSONAL JUBILADO CON PENSION COMPARTIDA CON COLPENSIONES	6	\$ 258.222.369	\$ 28.060.143	\$ 0	\$ 286.282.512
5 SUSTITUCION COMPARTIDA CON COLPENSIONES	1	\$ 18.249.917	\$ 0	\$ 0	\$ 18.249.917
Total Reservas	19	\$ 779.350,522	\$ 186,528,233	\$ 0	\$ 965,878,754

Grupo	Cantidad	Valor Bono o Título Hoy Total	Valor Bono o Título Hoy Empresa
2 BONO PENSIONAL NO EMITIDO	145	\$ 22,663,223,174	\$ 2,936,743,648
4 TÍTULO PENSIONAL NO EMITIDO	2	\$ 178,822,537	\$ 178,822,537
Total Bonos y Títulos	147	\$ 22,842,045,711	\$ 3,115,566,185

Total general \$ 166 \$ 4,081,444,939

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Los pasivos estimados al cierre de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	-18.206.765.916	-11.174.875.745	-7.031.890.171
Litigios y demandas	-3.417.901.516	-4.066.935.317	649.033.801
Provisiones diversas	-14.788.864.400	-7.107.940.428	7.680.923.972

23.1 Litigios y Demandas

La Corporación está sujeta a contingencias relacionadas con procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extra-judiciales; debido a su naturaleza, dichas contingencias involucran incertidumbres inherentes.

De acuerdo a la política establecida por la Corporación, el reconocimiento de estas contingencias se debe determinar, cuantificar y registrar como una provisión contable aplicando la metodología establecida en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016, emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y el procedimiento

de la CGN denominado “procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias”. Dicho ejercicio se realiza por parte de la Corporación con una periodicidad de 6 meses, apoyándose en la herramienta de cálculo establecida para tal fin en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado “Ekogui”.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2023				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN	SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	
-TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL		CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
LITIGIOS Y DEMANDAS			4.066.935.317	157.411.866	806.445.667	3.417.901.516		
Administrativas			1.561.589.322	157.411.866	-	1.719.001.188		
Nacionales	PN	3	257.306.946	49.592.878	-	306.899.824	Procesos administrativos interpuestos en contra de la Corporación Teniendo en cuenta que la Corporación adoptó la metodología establecida en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el cálculo de esta provisión se basa en la calificación del riesgo procesal y la determinación del valor de las pretensiones, de acuerdo con lo registrado por el apoderado en el Sistema Único de Gestión e Información litigios Ekogui	
Nacionales	PJ	1	1.304.282.376	107.818.988	-	1.412.101.364	Procesos administrativos interpuestos en contra de la Corporación Teniendo en cuenta que la Corporación adoptó la metodología establecida en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el cálculo de esta provisión se basa en la calificación del riesgo procesal y la determinación del valor de las pretensiones, de acuerdo con lo registrado por el apoderado en el Sistema Único de Gestión e Información litigios Ekogui	
Laborales			2.505.345.995	-	806.445.667	1.698.900.328		

Nacionales	PN	9	2.505.345.995	-	806.445.667	1.698.900.328	Procesos administrativos interpuestos en contra de la Corporación	Teniendo en cuenta que la Corporación adoptó la metodología establecida en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el cálculo de esta provisión se basa en la calificación del riesgo procesal y la determinación del valor de las pretensiones, de acuerdo con lo registrado por el apoderado en el Sistema Único de Gestión e Información litigios Ekogui
------------	----	---	---------------	---	-------------	---------------	---	---

23.3. Provisiones Diversas

2023

A 31 de diciembre de 2023, la Corporación reconoce otras provisiones por valor de \$ 14.788.864.400 por conceptos de Honorarios Zona Franca, Reservas y Participaciones de Alianzas, Garantías de Contratos y Costos y Gastos de Contratos ejecutados durante la vigencia.

Estas provisiones se realizan teniendo en cuenta las obligaciones que se deben cubrir durante la siguiente vigencia con base en los resultados de la vigencia 2022, por lo tanto, una vez sean cubiertas las obligaciones pendientes, estas provisiones son reversadas.

La cuenta contable 2790900101 a diciembre 31 de 2023, presenta un saldo por valor de \$1.368.288.096, que corresponde a la provisión para el pago de honorarios a la Zona franca de Bogotá por los ingresos operacionales generados en la vigencia.

La cuenta contable 2790900103 a diciembre 31 de 2023, presenta un saldo por valor de \$2.695.439.431 que corresponde a la estimación de Utilidades pendientes por liquidar correspondientes a la ejecución de los diferentes contratos donde participan los diferentes aliados, que a la terminación de la vigencia fiscal.

La cuenta contable 2790900104 a diciembre 31 de 2023, presenta un saldo por valor de \$35.163.469, que corresponde a provisión de garantías para costos y gastos de contratos.

Del total de provisiones diversas La cuenta contable 2790900107 a diciembre 31 de 2023 presenta un saldo significativo por valor de \$5.436.204.173 que conforme a la política contable se provisionaron costos y gastos afectando los resultados del ejercicio por los siguientes contratos, estas provisiones se afectan en la siguiente vigencia en la medida en que se realizan los pagos de las obligaciones asociadas a cada uno de ellos.

2022

A 31 de diciembre de 2022, la Corporación reconoce otras provisiones por valor de \$4.189.616.678 por conceptos de Honorarios Zona Franca, Reservas y Participaciones de Alianzas, Garantías de Contratos y Costos y Gastos de Contratos ejecutados durante la vigencia.

Estas provisiones se realizan teniendo en cuenta las obligaciones que se deben cubrir durante la siguiente vigencia,

por lo tanto, una vez sean cubiertas las obligaciones pendientes, estas provisiones son reversadas.

La cuenta contable 2790900101 a diciembre 31 de 2022, presenta un saldo por valor de \$895.963.481, que corresponde a la provisión para el pago de honorarios a la Zona franca de Bogotá por los ingresos operacionales generados en la vigencia.

La cuenta contable 2790900102 a diciembre 31 de 2022, presenta un saldo por valor de \$457.214.572, que corresponde al 50% de las reservas constituidas a favor de CIAC de acuerdo a lo establecido en el contrato suscrito para cada Alianza, que, a la terminación de la vigencia fiscal, se encuentran detalladas así:

La cuenta contable 2790900103 a diciembre 31 de 2022, presenta un saldo por valor de \$1.680.871.603 que corresponde a la estimación de Utilidades pendientes por liquidar correspondientes a la ejecución de los diferentes contratos donde participan los diferentes aliados, que, a la terminación de la vigencia fiscal.

La cuenta contable 2790900104 a diciembre 31 de 2022, presenta un saldo por valor de \$35.163.469, que corresponde a provisión para costos y gastos de contratos.

La cuenta contable 2790900105 a diciembre 31 de 2022, presenta un saldo por valor de \$ 706.897.392, que corresponde a provisión para prestaciones sociales de contratos de colaboración empresarial.

Del total de provisiones diversas La cuenta contable 2790900107 a diciembre 31 de 2021, presenta un saldo significativo por valor de \$1.075.691.053 que conforme a la política contable se provisionaron costos y gastos afectando los resultados del ejercicio por los siguientes contratos, estas provisiones se afectan en la siguiente vigencia en la medida en que se realizan los pagos de las obligaciones asociadas a cada uno de ellos.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Las obligaciones por otros pasivos de la Corporación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se conforman por:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	148.911.406.467	243.276.540.717	-94.365.134.250
Recursos recibidos en administración	142.389.745.071	207.326.314.462	-64.936.569.391
Ingresos recibidos por anticipado	5.468.711.365	35.841.029.080	-30.372.317.715
Pasivos por impuestos diferidos (ver nota 35)	1.052.950.031	109.197.175	943.752.856

24.1. Recursos recibidos en Administracion

Los saldos de los recursos recibidos en administracion corresponden principalmente a los convenios interadministrativos con:

Convenio	Saldo	Estado
CONVENIO DERIVADO I PONAL	123.695.268.759	En ejecución
CONVENIO 483-2021 FAC	13.341.912.927	En ejecución
CONVENIO 1071 MININTERIOR	1.033.285.698	En ejecución

CONVENIO 406-2023 MIN AGRICULTURA	850.000.000	En ejecución
CONVENIO 1149 MINTIC 2023	1.000.000.000	En ejecución
CONVENIO MINSALUD 2023	1.000.000.000	En ejecución
CONVENIO FONDO PAZ 550/23	3.200.000.000	En ejecución
Total. Convenios	144.120.467.384	

24.2. Ingresos recibidos por anticipado

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	5.468.711.365	35.841.029.080	(30.372.317.715)
Otros ingresos recibidos por anticipado	5.468.711.365	35.841.029.080	(30.372.317.715)
Fuerzas Militares	-	12.888.624.454	(12.888.624.454)
Servicios de Mantenimiento y otros	5.468.711.365	22.952.404.626	(17.483.693.261)

Corresponde a los recursos girados por terceros como anticipo de los contratos suscritos con la Corporación. El saldo de dichos anticipos por cliente con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

Detalle	A 31-dic-2023	A 31-dic-2022
Contratos Fuerza Aérea	-	12.888.624.454
Servicios mantenimiento y otros	5.468.711.365	22.952.404.626
Subtotal Otros Pasivos	5.468.711.365	35.841.029.080

Dentro de los “servicios de mantenimiento y otros” se incluyen:

- Los recursos recibidos para la ejecución del contrato de cesión para la fabricación del Túnel del Viento, por un saldo de USD 1.311.256,54
- Los recursos recibidos de MAPFRE SEGUROS por \$457.023.306 para servicios técnicos de reparación del Helicóptero HK3661G de AGUSTA WESTLAND.

De igual manera, se encuentra la valoración de moneda extranjera el cual se realiza cada mes a las partidas que se encuentren en dólares a 31 de diciembre de 2023 se efectuó valoración por valor de \$ 819.338.649 incluidos dentro los servicios de mantenimiento y otros.

NOTA 25. PASIVOS CONTINGENTES

25.2 Pasivos Contingentes

De acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, un pasivo contingente se define como una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o en caso contrario si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que la Corporación adoptó la metodología establecida en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se

registran como pasivos contingentes aquellos procesos jurídicos instaurados en contra de la entidad, ya sean de carácter civil, laboral, administrativo o fiscal cuya calificación de riesgo pérdida sea media o baja.

Estos pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se conforman por:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	16.456.158.455	13.224.113.746	3.232.044.709
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	16.456.158.455	13.224.113.746	3.232.044.709

25.2.1 Revelaciones Generales

CONCEPTO	CORTE 2023	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	16.456.158.455	36
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	16.456.158.455	36
Laborales	8.917.414.080	35
Administrativos	7.538.744.375	1

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

El valor de las cuentas de orden con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	62.788.147.782	59.518.419.686	3.269.728.096
DEUDORAS DE CONTROL	31.394.073.891	29.759.209.843	1.634.864.048
Bienes y derechos retirados	5.739.519.394	5.292.745.769	446.773.625
Otras cuentas deudoras de control	25.654.554.497	24.466.464.074	1.188.090.423
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	31.394.073.891	29.759.209.843	1.634.864.048
Deudoras de control por contra (cr)	31.394.073.891	29.759.209.843	1.634.864.048

En estas cuentas de orden deudoras, las cuales no se ven reflejadas en los estados financieros de la Corporación, se registran los bienes bajo cuidado, tenencia, control y custodia en virtud de convenios, contratos o alianzas, y el control sobre las pretensiones totales de los litigios y demandas contra la Corporación, además de la renovación del comodato con la Aeronáutica Civil y Fuerza Aérea que se controlan en cuentas deudoras de control como terrenos en propiedad de terceros.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	249.124.500.652	105.927.591.864	143.196.908.788

PASIVOS CONTINGENTES	16.456.158.455	13.224.113.746	3.232.044.709
ACREEDORAS DE CONTROL	170.387.217.034	66.221.580.152	104.165.636.882
Bienes recibidos en custodia	45.824.966.708	13.257.784.220	32.567.182.488
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	62.281.125.163	26.481.897.966	35.799.227.197
Pasivos contingentes por contra (db)	16.456.158.455	13.224.113.746	3.232.044.709
Acreeadoras de control por contra (db)	45.824.966.708	13.257.784.220	32.567.182.488

En estas cuentas de orden acreedoras, las cuales no se ven reflejadas en los estados financieros de la Corporación, se registran las estimaciones de los procesos por concepto de litigios y demandas los cuales se evalúan de acuerdo al informe de Ekogi, por lo tanto, las variaciones en los saldos de las cuentas corresponden al registro de nuevas provisiones por concepto de demandas laborales.

Así mismo se presentan las siguientes variaciones relacionadas con los bienes recibidos en custodia. La variación de la cuenta 9306 correspondiente a cuentas de control de elementos de los diferentes Aliados de la Corporación para este caso del aliado Aerospace la variación corresponde a baja de elementos por liquidación por valor de \$682.998.314.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	124.320.049.296	112.677.072.105	11.642.977.193
Capital suscrito y pagado	35.057.662.659	35.057.662.659	-
Reservas	61.385.984.591	50.996.938.132	10.389.046.459
Resultados de ejercicios anteriores	15.279.594.779	16.230.911.324	-951.316.545
Resultado del ejercicio	12.889.738.504	10.389.046.459	2.500.692.047
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	-292.931.237	2.513.531	-295.444.768

27.1. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 se encuentra distribuido en los siguientes accionistas:

Accionista	% Participación	No. Acciones	Valor Nominal	Valor Acciones
Ministerio de Defensa Nacional	89,46%	129.607.160	241,99	31.363.636.745
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	9,94%	14.401.037	241,99	3.484.906.957
Satena S.A.	0,52%	751.163	241,99	181.773.981
UAE Aeronáutica Civil	0,04%	57.369	241,99	13.882.834
Cooperativa CIAC Ltda.	0,04%	55.631	241,99	13.462.142

Total, Capital suscrito y pagado 100,00% 144.872.360 35.057.662.659

27.2. Reservas

Las reservas se constituyen con parte de los resultados anuales de la Corporación, conforme a sus estatutos, previa aprobación del CONPES. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de las reservas por concepto se detalla a continuación:

Detalle	A 31-dic-2023	A 31-dic-2022	Variación
Reserva legal	6.313.276.452	5.274.371.807	1.038.904.645
Reservas estatutarias	23.855.933.323	19.700.314.739	4.155.618.584
Reservas ocasionales	31.195.774.816	26.001.251.586	5.194.523.230
Otras reservas	21.000.000	21.000.000	-
Total, Reservas	61.385.984.591	50.996.938.132	10.389.046.459

El incremento de las reservas en la vigencia 2023 corresponde a la distribución aprobada por la Asamblea General de Accionistas sobre el monto de las utilidades del año 2022 por \$ 10.389.046.459 así:

- Para reserva legal un valor de \$1.038.904.645 correspondiente al 10% de la utilidad neta del ejercicio 2022;
- Para reservas estatutarias un valor de \$4.155.618.583, correspondiente al 40% de la utilidad neta del ejercicio 2022.
- Para reservas ocasionales con destinación específica a proyectos de inversión un valor de \$5.194.523.229, correspondiente al 50% de la utilidad neta del ejercicio 2022 y de acuerdo con la aprobación del CONPES 4113 de 2023.

Resultado de ejercicios anteriores

Esta cuenta presenta una disminución en el año 2023 por valor de \$951.316.545, con relación al año 2022, que corresponde a la reversión del registro de reconocimiento de ingresos pendientes por facturar realizado en la vigencia 2022, conforme a lo dispuesto en el Marco Normativo Internacional, así mismo de acuerdo con lo establecido en la política contable para el reconocimiento de ingresos, la cual determina que los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable, la Corporación efectúa al cierre de cada vigencia las estimaciones por grado de avance en los ingresos por prestación de servicios, los cuales se reconocen dentro de la vigencia, al siguiente año y en la medida en que estos ingresos son facturados, su saldo se va disminuyendo afectando la cuenta de utilidad de ejercicios anteriores.

Estos movimientos y estimaciones se efectúan en cumplimiento de las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo

Esta cuenta presenta una disminución en el año 2023 por valor de \$295.444.768 con relación al año 2022, que corresponde al incremento por las estimaciones del cálculo actuarial entre 2022 y 2023 así:

Calculo actuarial 2022: 4.081.444.939

Calculo actuarial 2023: 4.376.889.707

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	202.181.955.649	139.944.034.024	62.237.921.625
Venta de bienes	47.635.547.646	19.954.117.039	27.681.430.607
Venta de servicios	131.008.111.571	102.615.185.225	28.392.926.346
Transferencias y subvenciones	87.423.615	518.289.212	-430.865.597
Otros ingresos	23.450.872.817	16.856.442.548	6.594.430.269

28.1. Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	87.423.615	518.289.212	-430.865.597
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	87.423.615	518.289.212	-430.865.597
Otras transferencias	87.423.615	518.289.212	-430.865.597

Subvenciones

Estos ingresos corresponden a las subvenciones recibidas por la Corporación y la variación corresponde a:

- La disminución en el saldo de la cuenta corresponde al proceso de amortización del terreno en comodato en el que se encuentran las instalaciones de la Corporación, el cual finalizó en marzo de 2023.
- El valor del personal militar que labora en comisión en la Corporación, dado que la asignación salarial y prestacional es asumida por la Fuerza Aérea Colombiana.

Los mismos valores son registrados como gastos no operacionales.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	202.094.532.034	139.425.744.812	62.668.787.222
Venta de bienes	47.635.547.646	19.954.117.039	27.681.430.607
Bienes comercializados	51.293.241.588	29.976.746.110	21.316.495.478
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	-3.657.693.942	-10.022.629.071	6.364.935.129
Venta de servicios	131.008.111.571	102.615.185.225	28.392.926.346

Otros servicios	152.144.054.788	135.895.090.948	16.248.963.840
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-21.135.943.217	-33.279.905.723	12.143.962.506
Otros ingresos	23.450.872.817	16.856.442.548	6.594.430.269
Financieros	19.252.400.410	12.291.291.142	6.961.109.268
Ingresos diversos	3.944.088.667	4.565.151.406	-621.062.739
Reversión del deterioro del valor de cuentas por cobrar	1.840.694	-	1.840.694
Reversión de provisiones	252.543.046	-	252.543.046

Los ingresos se originan principalmente por la venta de bienes y servicios prestados a la Fuerza Pública y al canal civil, en desarrollo de operaciones de mantenimiento aeronáutico, venta de componentes aeronáuticos y demás servicios prestados a nuestros clientes del sector defensa y aeronáutico privado a nivel nacional, como también algunos clientes del exterior. Dentro de los ingresos por servicios percibidos por la Corporación, se incluyen los servicios de peso y balance, reparaciones, asesoría técnica, servicio técnico horas hombre, zona franca industrial y servicios prestados en el exterior. El valor facturado al 31 de diciembre de 2023 alcanzó un valor de \$178.643.659.217 (\$47.635.547.646 por bienes y \$131.008.111.571 por servicios)

Reconocimiento del Ingreso pendientes por facturar

La Corporación reconoce los ingresos por prestación de servicios al momento de emitir las facturas, una vez realizadas las tareas descritas en un contrato; sin embargo, con base en la política contable para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, algunos ingresos son reconocidos contablemente antes de emitir la correspondiente factura, cuando puedan estimarse con fiabilidad considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. De allí que, al corte del 31 de diciembre de 2023 la Corporación logró medir con fiabilidad ingresos sin facturar por \$1.678.546.000, según los reportes suministrados de órdenes de servicio en ejecución.

Posteriormente estos ingresos serán asociados a la facturación de venta en el año 2024, según lo contemplado en el Marco Normativo del Régimen de Contabilidad Pública, realizando un registro que acredite la cuenta contable clientes pendientes de facturar y cuya contrapartida será debitada en el patrimonio en la cuenta reversión de reconocimiento de ingresos, cumpliendo así con el numeral 6.2 de la política contable para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Detalle	Contrato Jurídico	A diciembre 31 de 2023
Fuerza Aérea Colombiana	CONTRATO 186-00-A-COFAC-JELOG-2022	1.581.615.717
Armada Nacional	CONTRATO 0223-ARC-CBNL06-2022	738.860
Fuerza Aérea Colombiana	CONTRATO 055-00-A-COFAC-DILOA-2023	96.191.423
Total, Reconocimiento Ingreso		1.678.546.000

Financieros

Corresponde a los rendimientos reconocidos por las entidades financieras sobre los dineros depositados en las cuentas bancarias.

Ajustes por diferencia en cambio

Corresponde al impacto generado por la variación de la tasa representativa del mercado en las diferentes operaciones realizadas por la Corporación.

Ingresos diversos

Corresponde principalmente aprovechamientos por descuentos sobre facturas de proveedores por valor de \$1.452.717.698, indemnizaciones por afectación de póliza de seguros por siniestro por valor \$126.796.033 y la disminución y/o reversión de provisiones de costos y gastos efectuadas para los contratos durante cada vigencia por valor de \$2.392.356.545.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	36.117.077.728	30.384.731.357	5.732.346.371
De administración y operación	27.958.773.818	21.048.733.592	6.910.040.226
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.244.154.132	3.804.689.292	- 560.535.160
Transferencias y subvenciones	118.044.045	492.764.093	- 374.720.048
Otros gastos	4.796.105.733	5.038.544.380	- 242.438.647

29.1 Gastos de administración, de operación y ventas

Los gastos operacionales, corresponden a aquellas erogaciones en que incurre la Corporación como parte de las actividades regulares del negocio, en los cuales se incluyen gastos por suministros de oficina, salarios del personal administrativo, deterioro de activos, amortización de activos intangibles y provisión de cartera entre otros.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, estos gastos corresponden a:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	27.958.773.818	21.048.733.592	6.910.040.226
De Administración y Operación	27.958.773.818	21.048.733.592	6.910.040.226
Sueldos y salarios	4.292.501.984	2.989.119.055	1.303.382.929
Contribuciones imputadas	85.021.389	65.479.713	19.541.676
Contribuciones efectivas	896.546.690	631.066.711	265.479.979
Aportes sobre la nómina	25.757.100	27.354.443	-1.597.343
Prestaciones sociales	1.526.039.129	1.175.293.194	350.745.935
Gastos de personal diversos	7.944.600.314	3.074.513.542	4.870.086.772

Generales	11.221.621.631	11.530.186.016	-308.564.385
Impuestos, contribuciones y tasas	1.966.685.581	1.555.720.918	410.964.663

Sueldos y salarios

Corresponde al gasto incurrido por la Corporación para el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes de seguridad social y demás conceptos relacionados con el personal administrativo. Incluye, además, dentro del rubro de gasto de personal diverso, lo correspondiente a capacitación, viáticos y bienestar social del personal.

Detalle	A 31-dic-2023	A 31-dic-2022	Variación
Sueldos	4.115.227.505	2.867.308.888	1.247.918.617
Horas Extras y Festivos	8.279.486	3.572.394	4.707.092
Bonificaciones	134.993.151	94.800.116	40.193.035
Auxilio de Transporte	21.343.990	14.462.931	6.881.059
Subsidio de Alimentación	12.657.852	8.974.726	3.683.126
Total, Sueldos y Salarios	4.292.501.984	2.989.119.055	

Gastos Generales

Los gastos generales con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Detalle	A 31-dic-2023	A 31-dic-2022	Variación
Obras y mejoras en propiedad ajena	188.476.968	392.181.569	-203.704.601
Vigilancia y seguridad	88.020.844	69.364.317	18.656.527
Materiales y suministros	526.685.937	395.578.329	131.107.608
Mantenimiento	459.049.311	746.048.661	-286.999.350
Servicios públicos	204.370.270	210.162.665	-5.792.395
Arrendamiento Operativo	1.002.642	8.760.451	-7.757.809
Viáticos y gastos de viaje	49.678.604	33.255.009	16.423.595
Publicidad y propaganda	356.412.528	254.475.810	101.936.718
Impresos, publicaciones, suscripciones	121.740.620	242.115.689	-120.375.069
Comunicaciones y transporte	368.504.722	243.059.400	125.445.322
Seguros generales	2.640.372.733	1.111.337.500	1.529.035.233
Seguridad industrial	156.975.754	115.307.010	41.668.744
Combustibles y lubricantes	17.234.729	17.261.058	-26.329
Servicio de aseo, cafetería, restaurante	15.709.911	-	15.709.911
Procesamiento de información	143.721.668	-	143.721.668
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	60.931.246	55.171.523	5.759.723
Licencias	217.789.139	-	217.789.139
Gastos legales	2.615.740	2.310.410	305.330
Comisiones	100.100	197.924.460	-197.824.360
Honorarios	2.677.402.274	2.051.943.544	625.458.730
Servicios	177.414.868	3.323.309.110	-3.145.894.242
Otros gastos generales	2.747.411.023	2.060.619.501	686.791.522
Total Gastos Generales	11.221.621.631	11.530.186.016	

Seguros Generales

Incluye el gasto incurrido por concepto de pólizas de cumplimiento, responsabilidad civil extracontractual, responsabilidad civil servidores públicos, aseguramiento de bienes de propiedad de la Corporación, entre otros.

Honorarios

El aumento en el rubro de honorarios obedece al gasto incurrido por la Corporación, en la vigencia 2.023 principalmente por concepto del porcentaje sobre los ingresos operacionales que la CIAC debe cancelar a la Zona Franca de Bogotá.

Servicios

La disminución en el rubro de servicios corresponde a reclasificación entre cuentas contables por concepto de gasto de personal temporal, de acuerdo con la clasificación de cuentas del Catalogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación.

Impuestos, contribuciones y tasas

Corresponde al gasto generado por el impuesto predial unificado, la cuota de fiscalización a la Contraloría General de República, el Impuesto de Industria y Comercio y el impuesto sobre vehículos.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.244.154.132	3.804.689.292	-560.535.160
DETERIORO	396.411.309	124.055.123	272.356.186
De cuentas por cobrar	364.118.665	92.119.339	271.999.326
De inventarios	32.292.644	31.935.784	356.860
DEPRECIACIÓN	407.486.400	373.225.894	34.260.506
De propiedades, planta y equipo	407.486.400	373.225.894	34.260.506
AMORTIZACIÓN	890.072.396	722.373.557	167.698.839
De activos intangibles	890.072.396	722.373.557	167.698.839
PROVISIÓN	1.550.184.027	2.585.034.718	-1.034.850.691
De litigios y demandas	550.382.501	2.341.545.434	-1.791.162.933
Provisiones diversas	999.801.526	243.489.284	756.312.242

29.2.1 Deterioro – Activos Financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2023		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	396.411.309	-	396.411.309
De cuentas por cobrar	364.118.665	-	364.118.665
Prestación de servicios	364.118.665	-	364.118.665
De inventarios	32.292.644	-	32.292.644
Inventarios de prestadores de servicios	32.292.644	-	32.292.644

CONCEPTO	DETERIORO 2022		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	124.055.123	-	124.055.123
De cuentas por cobrar	92.119.339	-	92.119.339
Prestación de servicios	90.209.722	-	90.209.722
Otras cuentas por cobrar	1.909.617	-	1.909.617
De inventarios	31.935.784	-	31.935.784
Inventarios de prestadores de servicios	31.935.784	-	31.935.784

29.3 Transferencias y Subvenciones

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	118.044.045	492.764.093	- 374.720.048
SUBVENCIONES	118.044.045	492.764.093	- 374.720.048
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	118.044.045	492.764.093	- 374.720.048

La subvención por recursos transferidos a las empresas públicas corresponde a los recursos entregados a los canales regionales durante la vigencia 2023, así como la amortización del inmueble que se encuentra en comodato, otorgado por la Fuerza Aérea Colombiana para el funcionamiento del simulador de vuelo en Melgar.

29.4 Otros Gastos

En este grupo se refleja el saldo de las cuentas, que representan gastos para la Corporación que no son considerados resultado de las operaciones normales en cumplimiento al objeto social y que por el contrario se requiere clasificar como otros gastos. Al corte del 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos no operacionales corresponden a

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	4.796.105.733	5.038.544.380	- 242.438.647
FINANCIEROS	298.525.292	347.640.369	- 49.115.077
Otros gastos financieros	298.525.292	347.640.369	- 49.115.077
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	3.551.154.348	2.293.005.700	1.258.148.648
Impuesto sobre la renta y complementarios	3.551.154.348	2.293.005.700	1.258.148.648
GASTOS DIVERSOS	946.426.093	2.397.898.311	1.451.472.218
Impuestos asumidos	-	1.335.234	- 1.335.234
Sentencias	4.087.829	-	4.087.829
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	18.000.000	56.273.250	-38.273.250
Pérdidas en siniestros	-	1.953.469.625	-1.953.469.625
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	429.218.848	248.622.568	180.596.280
Multas y sanciones	346.521.210	-	346.521.210
Otros gastos diversos	148.598.206	138.197.634	10.400.572

Financieros

Corresponde a los costos bancarios y gravamen al movimiento financiero \$298.525.292

Impuesto a las ganancias corriente –Provisión de renta

De acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo de la Resolución 414, las obligaciones por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, y los activos relacionados con los mecanismos de recaudo anticipado del impuesto a las ganancias se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

La Corporación reconoce y aplica para el impuesto corriente la tarifa del 20%, toda vez que por ser usuario aduanero tiene un beneficio tributario; así mismo se realiza la provisión del Impuesto de Industria y Comercio del sexto bimestre de cada anualidad, de tal forma que no se vea afectado el gasto en el siguiente periodo.

Es de aclarar que esta conciliación es preliminar y puede sufrir variaciones al momento de presentar la declaración de renta de la vigencia fiscal 2023

Liquidación del impuesto corriente: 2023

Renta (pérdida) líquida	23.330.831.738
(-) Compensaciones	
(=) Renta líquida	23.330.831.738
(VS) Rentas presuntiva	-
(-) Rentas exentas	-
(+) Rentas gravables	-
(=) Renta líquida gravable	23.330.831.738
Impuesto sobre la renta	4.666.166.348
Sobretasa para instituciones financieras	-
(=) Ganancias ocasionales gravables	-
Impuesto de ganancias ocasionales	-
(-) Descuentos tributarios	1.115.012.000
Total, gasto corriente	3.551.154.348
1907010102 AUTORETENCION SERVICIOS 4%	4.744.899.520
1907010104 AUTORETENCION VENTAS 2,5%	1.150.222.149
1907010107 AUTORRETENCION DEC 2201/16 0.4%	223.458.906
1907010108 AUTORRETENCION DEC 261/23 0.55%	823.855.135
Saldo a favor	3.391.281.362

Liquidación del impuesto corriente: 2022

Renta (pérdida) líquida	15.122.331.000
Impuesto de renta 20%	3.024.466.200
(-) Descuentos tributarios	-731848500
Descuento por Impuesto de industria y comercio	

Total, gasto corriente

2.292.617.700

Gastos diversos

Corresponde principalmente a costas de procesos judiciales por pagos de sentencias laborales, gastos por siniestros los cuales serán recuperados a través de la póliza de seguro y ajustes por baja en cuentas de activos e inventarios.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	145.760.900.455	110.759.231.553	35.001.668.902
COSTO DE VENTAS DE BIENES	39.652.437.327	17.963.075.086	21.689.362.241
Bienes comercializados	39.652.437.327	17.963.075.086	21.689.362.241
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	106.108.463.128	92.796.156.467	13.312.306.661
Otros servicios	106.108.463.128	92.796.156.467	13.312.306.661

El comportamiento de los costos de ventas y producción para los años 2023 y 2022 es recíproco al comportamiento de los ingresos operacionales obtenidos en los mismos periodos, siendo los más representativos en el año 2023 la ejecución de los contratos celebrados con Fuerza aérea y Policía Nacional, en materia de costo de bienes comercializados, y con la Policía Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, en materia de costo de servicios.

30.1. Costo de ventas de bienes

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE BIENES	39.652.437.327	17.963.075.086	21.689.362.241
BIENES COMERCIALIZADOS	39.652.437.327	17.963.075.086	21.689.362.241
Otros bienes comercializados	39.652.437.327	17.963.075.086	21.689.362.241

El comportamiento del costo de venta con respecto a la vigencia anterior presenta un incremento \$21.689.362.241 equivalente a un 54%, este comportamiento es recíproco a las ventas obtenidas en el mismo periodo. Los costos más representativos corresponden a los contratos con los clientes Policía Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y el reconocimiento del túnel del viento.

30.2. Costo de ventas de servicios

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	106.108.463.128	92.796.156.467	13.312.306.661
OTROS SERVICIOS	106.108.463.128	92.796.156.467	13.312.306.661
Servicios de mantenimiento y reparación	106.108.463.128	92.796.156.467	13.312.306.661

Los costos más representativos se presentan en la línea de negocio de mano de obra tercerizada y reparables por terceros, de la línea de negocio de servicios realizados el costo más representativo corresponde a las unidades de negocio de MRO Madrid, MRO Bogotá, TAR-APU, Fabricación y centro de entrenamiento.

NOTA 31. OTROS SERVICIOS – COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	34.303.710.177	44.001.956.125	-9.698.245.948
Otros servicios	34.303.710.177	44.001.956.125	-9.698.245.948

Los costos de transformación presentan una disminución por valor de \$-9.698.245.948 representado en las cuentas de honorarios y servicios, materiales y suministros, seguros generales, combustibles y lubricantes y otros gastos generales.

El costo de transformación más representativo corresponde al concepto Gasto de personal diversos, de la descripción contratos del personal temporal por valor de \$7.562.433.684.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-8.536.337.529	-11.953.004.063	59.134.611.136
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	-19.560.905.417	-59.372.881.781	39.811.976.364
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	28.097.242.946	47.419.877.718	-19.322.634.772

Conforme a lo dispuesto en la política contable de “efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” (ver numeral 3.15 de estas notas), las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos, usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Por lo tanto, como los activos (efectivo y cuentas cobrar) y los pasivos (cuentas por pagar) permanecen en su moneda de origen, al momento de su liquidación (uso del efectivo, recaudo de la cartera y pago de obligaciones) en moneda extranjera se aplica la TRM vigente para la fecha de la transacción (uso, recaudo o pago), originándose un ingreso o gasto por diferencia cambiaria realizada.

Así mismo, al cierre contable los valores de activos y pasivos en moneda extranjera son revalorados en pesos colombianos, utilizando la TRM prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera, generándose un ingreso o gasto por diferencia cambiaria valorada.

Conforme a lo anterior, las variaciones de la TRM durante la vigencia fiscal 2023 representaron un mayor gasto para la Corporación por \$8.536.337.529, afectando de esta manera su utilidad neta.

34.1 Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

CONCEPTO	EFECTOS EN EL RESULTADO VIGENCIA ACTUAL		
	(+) INCREMENTOS	(-) REDUCCIONES	(=) NETO EN RESULTADO
INGRESOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	19.560.905.417	28.097.242.946	- 8.536.337.529
Efectivo y equivalentes al efectivo	15.727.909.759	19.480.026.350	- 3.752.116.591
Cuentas por cobrar	11.934.417	1.275.207.282	- 1.263.272.865
Adquisición de bienes y servicios nacionales	203.538.264	173.918.924	29.619.340
Adquisición de bienes y servicios del exterior	976.637.263	834.630.628	142.006.635
Cuentas por pagar	58.833.097	22.072.132	36.760.965
Otros ajustes por diferencia en cambio	2.582.052.617	6.311.387.630	- 3.729.335.013

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANACIAS

Generalidades

Conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en el Instructivo 002 de 2014, el reconocimiento de activos y/o pasivos por impuestos diferidos se basa en las diferencias temporarias que se presentan entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, y cuyo resultado puede representar a futuro pérdidas o ganancias fiscales.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Ahora bien, durante el ejercicio fiscal se generó el siguiente resultado:

Activos por impuesto diferido	3.261.224.524	1.195.373.101
Pasivos por impuesto diferido	-1.052.950.031	- 109.197.175
neto diferido	2.208.274.493	1.086.175.926
Total, impuesto diferido neto	1.122.098.567	- 364.028.718

Por consiguiente, el cruce o compensación de ingresos y gastos por este concepto arroja los siguientes resultados, con efectos sobre la utilidad del ejercicio, con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	26.143.115.384	15.545.598.760	10.597.516.624
CORRIENTES	22.881.890.860	14.350.225.659	8.531.665.201
Anticipo de impuesto sobre la renta	6.942.435.710	5.327.889.448	1.614.546.262
Retención en la fuente	1.258.176.150	807.430.211	450.745.939
Saldos a favor en liquidaciones privadas	3.823.631.000	-	3.823.631.000
Saldo a favor de impuesto a las ventas	10.857.648.000	8.214.906.000	2.642.742.000
DIFERIDOS	3.261.224.524	1.195.373.101	2.065.851.423
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.085.334.537	-	1.085.334.537
Cuentas por cobrar	72.441.734	57.706.811	14.734.923
Inventarios	70.450.199	-	70.450.199
Propiedades, planta y equipo	-	-	-
Activos intangibles	40.188.297	-	40.188.297
Impuesto diferido de cuentas por pagar	1.282.051.190	-	1.282.051.190
Provisiones	710.758.567	-	710.758.567
Otros pasivos	-	1.137.666.290	- 1.137.666.290

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	- 1.052.950.031	- 109.197.175	- 943.752.856
DIFERIDOS	- 1.052.950.031	- 109.197.175	- 943.752.856
Cuentas por cobrar	- 127.400.468	- 109.197.175	- 18.203.293
Activos intangibles	- 36.081	-	- 36.081
Cuentas por pagar	- 761.508.718	-	- 761.508.718
Otros pasivos	- 164.004.764	-	- 164.004.764

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	- 3.203.517.713	- 57.706.811	- 3.145.810.902
Efectivo y equivalentes al efectivo	- 1.085.334.537	-	- 1.085.334.537
Cuentas por cobrar	- 14.734.923	- 57.706.811	42.971.888
Inventarios	- 70.450.199	-	- 70.450.199
Activos intangibles	- 40.188.297	-	- 40.188.297
Cuentas por pagar	- 1.282.051.190	-	- 1.282.051.190
Provisiones	- 710.758.567	-	- 710.758.567

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
TOTAL, GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	5.632.573.494	2.714.741.229	2.917.832.265
CORRIENTE	3.551.154.348	2.293.005.700	1.258.148.648
Impuesto sobre la renta y complementarios	3.551.154.348	2.293.005.700	1.258.148.648
DIFERIDO	2.081.419.146	421.735.529	1.659.683.617
Cuentas por cobrar	18.203.293	109.197.175	- 90.993.882
Activos intangibles	36.081	-	36.081
Cuentas por pagar	761.508.718	-	761.508.718
Otros pasivos	1.301.671.054	312.538.354	989.132.700

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Actividades de operación

Flujo de efectivo de Actividades de Operación	2023	2022
(-/+) Aumento/ Disminución de cuentas por cobrar	57.206.478.754	19.288.843.243
(-) Aumento de inventarios	- 67.999.408.619	-42.784.925.946
(-) Disminución de cuentas por pagar	-19.721.880.692	24.400.588.532
(+) Aumento de beneficios a empleados por pagar	523.928.135	218.640.760
(+) Aumento de pasivos estimados y provisiones	10.611.307.739	-5.735.028.351
(+) Aumento de otros pasivos	-95.308.887.106	191.401.566.647
Total, flujo de efectivo (utilizado en) provisto por las Actividades de Operación	-114.688.461.789	186.789.684.885

Los principales movimientos de flujos de efectivo en actividades de operación para la vigencia 2023 se evidencian en las variaciones en las siguientes cuentas:

- **Cuentas por cobrar**

Se incrementan al cierre de la vigencia principalmente por la prestación de servicios a clientes fuerza pública nacionales, clientes como Policía Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Ejército Nacional, así mismo se presenta un aumento en servicios prestados por la Corporación a los clientes civiles nacionales evidencia la eficiencia en el pago de los clientes de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana CIAC S.A. en el mercado nacional del canal civil, clientes como INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Y COTECMAR entre otros.

- **Inventarios**

Se incrementa la variación en una disminución significativa del saldo de la cuenta, con ocasión del reconocimiento contable correspondiente a la adquisición de la aeronave Legacy 600 dentro del convenio entre PONAL y CIAC por valor de \$50.460.000.000, la cual durante la vigencia 2023 fue entregada al cliente, lo que genera una disminución significativa en el inventario de la Corporación.

- **Otros pasivos**

Se presenta una disminución en las variaciones que afectan los flujos de efectivo, por concepto de saldos de recursos recibidos en administracion los cuales se ejecutan de acuerdo con las necesidades previstas en el marco de cada uno de los convenios interadministrativos celebrados por la Corporación.

Actividades de inversión

Flujo de efectivo de las Actividades de Inversión	2023	2022
(-/+) Aumento/Disminución en otros activos no financieros corrientes	2.373.304.012	-10.841.096.384
(+/-) Aumento Disminución en inversiones	-1.967.819.000	-561.197.000
(-) Aumento de otros activos	5.136.179.700	-888.017.537
(-) Aumento de propiedad, planta y equipo	- 147.185.257	-932.395.281
Flujo de efectivo (utilizado) por Actividades de Inversión	5.394.479.455	-13.222.706.202

Los principales movimientos de flujos de efectivo en actividades de inversión para la vigencia 2023 se evidencian en las variaciones en las siguientes cuentas:

- **Inversiones**

Las actividades de inversión que afectan el flujo de caja obedecen a los certificados de TIDIS- títulos de devolución de impuestos, emitidos por la DIAN en las solicitudes de devolución de saldos a favor, durante la vigencia 2023 no efectuó ninguna devolución por parte de la DIAN.

El flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de operación y financiación de la Corporación presenta una disminución del (182,13%) en el año 2023 frente al año 2022.

El comportamiento negativo en el flujo neto del efectivo representado en las actividades de operación obedece principalmente a la ejecución de los recursos recibidos en administracion por la Corporación, los cuales afectan significativamente los saldos de efectivo.

Así mismo a lo largo de la vigencia 2023, el flujo de caja se ve afectado por el mayor valor en el cubrimiento de las obligaciones propias requeridas para el desarrollo del objeto social de la Corporación frente al recaudo por recuperación de cartera, debido a la disminución de contratos con clientes que se presentó como una constante durante el I, II y III trimestre de la vigencia, sin embargo se resalta que a pesar del resultado negativo en el efecto neto del efectivo, durante el último trimestre del año la Corporación presentó una recuperación significativa en la celebración de contratos clientes, lo que permito lograr cumplir las metas establecidas en el incremento de ingresos operacionales, los cuales se ven reflejados en el crecimiento de las cuentas por cobrar para la vigencia 2024.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL SISTEMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL AL LAVADO DE ACTIVOS – SIPLA

La Corporación a través del Acuerdo 12 de 2016 aprobó el Manual de Procedimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”, acorde con lo establecido en la Ley 1121 de 2006, Circular Externa 170 del 10 de octubre de 2002 expedida por la DIAN y Circular Externa 26 del 27 de junio de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La política de la Corporación a través de este Manual buscar garantizar la transparencia y legalidad de sus operaciones financieras realizadas en desarrollo de su objeto social previniendo, detectando y reportando las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

Conforme a dicha normativa, la Corporación durante la vigencia 2021 cumplió con sus compromisos a través del Oficial de Cumplimiento y su Suplente, designados en la misma norma por la Junta Directiva.

GOBIERNO CORPORATIVO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 09 de 2016, expedido por la Junta Directiva de la Corporación, la dirección y administración de la CIAC S.A. está a cargo de los siguientes órganos principales:

- a) La asamblea general de accionistas;
- b) La junta directiva; y
- c) El gerente general.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas el 12 de marzo de 2024, quien los puede aprobar o improbar. Por ende, una vez queden aprobados por la Asamblea quedaran autorizados para su divulgación.